



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2018

Municipalidad Provincial de San Marcos – Pedro Gálvez

El POI es un instrumento técnico enfocado a resultados, que contiene las principales actividades, iniciativas y proyectos a ejecutarse en el año fiscal 2018, el cual permitirá la medición del desempeño institucional.



Índice

AUTORIDADES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS.....	4
I. INTRODUCCIÓN:	5
II. MARCO LEGAL:.....	6
III. MARCO ESTRATÉGICO.....	7
3.1. Visión.	7
3.2. Misión.	7
3.3. Objetivos Estratégicos.....	7
IV. ESTRUCTURA ORGÁNICA.	9
V. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.....	11
VI. POI ENFOCADO A RESULTADOS.....	12
6.1. Elementos del POI para Resultados.....	13
VII. ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS Y ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL.....	14
7.1. Articulación de Objetivos Operativos del 2018 con los Planes de Desarrollo.....	14
7.2. Resumen del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año fiscal 2018.....	16
7.3. Resumen de Proyectos Priorizados en el Presupuesto Participativo.....	19
7.4. Programación de Actividades por cada Unidad Orgánica – POI 2018.....	20
01. CONCEJO MUNICIPAL.....	20
02. ALCALDÍA.....	21
03. PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL.....	22
04. SECRETARÍA GENERAL.....	23
05. OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES.....	27
06. GERENCIA MUNICIPAL.....	28
07. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.....	29
08. GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA.....	37



Municipalidad Provincial de San Marcos
Plan Operativo Institucional - 2018



09.	GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.....	38
10.	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.....	42
11.	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL.....	43
12.	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO.....	50
13.	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.....	56
14.	GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS.....	60
15.	GERENCIA DE TRANSPORTES Y SEGURIDAD CIUDADANA.....	66
16.	GERENCIA TÉCNICA DE AGUA Y SANEAMIENTO.....	69
7.5.	Cuadro Resumen de Asignación Presupuestal Según Unidades Orgánicas.....	70





AUTORIDADES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS



ALCALDE

Fernando Asunción Arbildo Quiroz



REGIDORES.

Segundo Félix Dávila Ramos.



José Julio Abanto Abanto.



Sarita Elizabeth Alarcón Sempertegui.



Graciano Oswaldo Vera Abanto.



Estanyer Domingo Rojas Roncal.



Hermitaño Marciano Paredes Lezama.



Julio Celso Liñán Vera.



Raymundo Ríos Machuca.



Frank Alex Castañeda Vargas.





PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)

AÑO FISCAL 2018

I. INTRODUCCIÓN:

Como parte de la Planificación Estratégica y la articulación de planes, mediante la identificación y formalización de acciones y actividades estratégicas para contribuir al cumplimiento de Objetivos Estratégicos durante el año fiscal 2018, se ha elaborado el Plan Operativo Institucional – POI como un instrumento de Planificación de Corto Plazo, que contiene la programación de actividades, proyectos e iniciativas a ejecutar por las distintas unidades orgánicas de la Municipalidad Provincial de San Marcos.

El CEPLAN como ente Rector ha establecido los lineamientos generales para el Planeamiento Institucional aprobado mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 33-2017-CEPLAN/PCD, a la cual se ha adecuado el presente documento.

El POI de la Municipalidad Provincial de San Marcos contiene la estrategia en términos operativos, en efecto se ha elaborado con la participación de todas las unidades orgánicas, quienes han identificado y seleccionado sus actividades, proyectos e iniciativas priorizadas para su ejecución durante el año 2018, a los cuales se les está otorgando los créditos presupuestarios necesarios para el cumplimiento de sus respectivos objetivos y metas identificadas en el presente Instrumento.

Dichos Proyectos y actividades contribuirán al logro de los cuatro **(04) Ejes Estratégicos** contenidos en el “**Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de San Marcos 2011 – 2021**”¹, y que a su vez contemplan 25 objetivos estratégicos, de los cuales se han priorizado 13 objetivos estratégicos, los mismos que se han articulado en el POI²; dado que la Municipalidad no cuenta aún con un Plan Estratégico Institucional actualizado y aprobado.

Cada una de las actividades, proyectos e iniciativas se relacionan a procesos para la prestación de bienes y servicios y sus respectivos centros de costos, de tal manera que respondan a objetivos específicos que se encuentran expresados en la asignación de recursos presupuestarios considerándose en base al presupuesto multianual 2018,2019 y 2020.

¹ PDLC aprobados con R.A N° 005-2011-MPSM/A.

² A falta del Plan Estratégico Institucional, se ha tomado supletoriamente los objetivos estratégicos del PDLC los que orienten las acciones estratégicas a ejecutar durante el año fiscal 2018



La asignación presupuestaria total para la ejecución de las actividades, proyectos e iniciativas consideradas en el **Plan Operativo Institucional 2018**, asciende a la suma de **S/ 9'178,884 soles**; para el cumplimiento de las actividades e iniciativas se ha considerado **S/ 7'208,670.00** y para la ejecución de Proyectos de Inversión Pública **S/ 1'970,214.00**.



El presente instrumento de gestión va a permitir planear, ejecutar, controlar y evaluar las actividades, proyectos e iniciativas programados por cada unidad orgánica, permitiendo medir el avance físico y financiero de las mismas. Así mismo, ha permitido la codificación en base a la nueva Estructura Orgánica de la Municipalidad, las cuales podrán ser analizadas a través de centros de costos, de modo que tengan claro y asuman cada vez más responsabilidades sobre los resultados que deben lograr o alcanzar, permitiendo de esta manera a la Alta Dirección, ejercer su función directiva y tomar decisiones estratégicas de manera oportuna, para el cumplimiento de objetivos y metas institucionales de una gestión cada vez más eficiente y eficaz.



El POI para el año fiscal 2018 se ha elaborado bajo el enfoque de Presupuesto por Resultados, el cual va a permitir la medición del desempeño institucional, a través de indicadores de desempeño, los cuales deben servir de estímulo y reconocimiento al personal más destacado sobre el logro de resultados orientados al ciudadano.

II. MARCO LEGAL:

- La Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- D.S. N° 006-2017-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- Ley N° 28522, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional del Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD del 02.jun.2017 que aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional".
- Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.



III. MARCO ESTRATÉGICO.



3.1. Visión.

Al finalizar el año 2021, la Municipalidad Provincial de San Marcos brinda atención oportuna y eficiente en la prestación de bienes y servicios con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población sanmarquina, impulsando exitosamente las principales actividades económico - productivas de la Provincia, generando mayores oportunidades para todos los pobladores en armonía, equidad, justicia y transparencia.



3.2. Misión.

La Municipalidad Provincial de San Marcos Planifica, Lidera, Promueve y Participa en el proceso de desarrollo socio - económico sostenible con inclusión social en forma concertada con los actores políticos, públicos y privados para alcanzar la Visión y los Objetivos Estratégicos planteados.



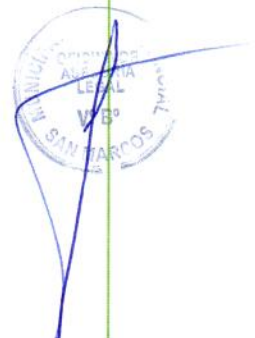
3.3. Objetivos Estratégicos.

EJES ESTRATÉGICOS DEL PDLIC	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PDLIC SAN MARCOS 2011-2021	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SUGERIDOS ACORDE A LA NORMATIVA
EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	OE1. Las instituciones del territorio Provincial implementan una Gestión moderna, eficaz, eficiente, transparente y participativa	OE1. Desarrollar e impulsar mecanismos de transparencia, mejorar los procesos internos y de recaudación para el desempeño eficaz de la gestión, en concordancia con las normas legales vigentes.
	OE2. Los actores públicos y privados gestionan el desarrollo del territorio concertado y democráticamente.	
	OE3. Organizaciones de la sociedad civil fortalecidas.	
EJE DE DESARROLLO SOCIAL	EN SALUD. OE4. Se brindan adecuados y oportunos servicios de salud en todos los establecimientos de la Provincia. OE5. Se disminuye significativamente la desnutrición crónica en niños menores de tres años. OE6. Se amplió la cobertura y se mejoró la calidad de los servicios de agua y saneamiento de toda la Provincia	EN SALUD OE5. Disminuir la desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años. OE6. Ampliar y mejorar la cobertura y calidad de los servicios de Salud, agua y saneamiento para la población del ámbito





		urbano y rural.
	<p>EN EDUCACIÓN. OE7. Se ha logrado una mayor inclusión de los niños en el nivel educativo Inicial, considerando fundamental la estimulación y educación temprana.</p>	<p>OE7. Promover, ampliar y mejorar la cobertura y calidad del servicio educativo y recreativo de la Provincia de San Marcos.</p>
	<p>EN PROTECCIÓN. OE8. Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes ejercen plenamente sus derechos; en consecuencia, han desarrollado capacidades para la vida, el trabajo y el desarrollo local. OE9. Se han institucionalizado las escuelas para padres. OE10. Se ha fortalecido el respeto a los derechos de los niños, niñas y adolescentes por parte de los demás miembros de la sociedad</p>	<p>OE8. Desarrollar y promover el ejercicio pleno de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, madres gestantes, mujeres, personas con discapacidad y adulto mayor, para llevar una vida digna, trabajo y desarrollo personal.</p> <p>OE9. Reducir la vulnerabilidad del riesgo ante desastres en la provincia. OE10. Reducir la inseguridad ciudadana en favor de la población en el marco del sistema de seguridad ciudadana.</p>
<p>EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>OE11. El área agrícola bajo riego se ha incrementado. OE12. Se ha desarrollado la producción lechera. OE13. La producción, productividad y calidad de la papa se ha incrementado. OE14. La producción, productividad y calidad del cuy ha mejorado. OE15. La producción, productividad y calidad de la trucha se ha incrementado. OE16. La producción, productividad y calidad de la taya ha mejorado. OE17. La producción, productividad y calidad de las menestras se ha incrementado. OE18. Se ha impulsado la producción, productividad mediante la transformación de frutales y productos agropecuarios. OE19. Las actividades productivas se han desarrollado eficientemente, elevando los niveles de ingresos de las familias. OE20. Elevando la producción y productividad de los cultivos y productos alternativos se ha mejorado los ingresos de las familias. OE21. El turismo se ha convertido en una actividad generadora de empleo y dinamizador de la economía. OE22. El acceso de las familias a la energía eléctrica se ha incrementado. OE23. La Provincia de San Marcos es un territorio eficientemente integrado.</p>	<p>OE11. Fomentar y promover el incremento de las áreas agrícolas bajo riego, para el aprovechamiento agrícola y ganadero.</p> <p>OE19. Fomentar la mejora de la producción y comercialización del sector agrícola y pecuario, para mejorar los niveles de ingresos de las familias sanmarquinas.</p> <p>OE21. Fomentar la cultura y el desarrollo turístico en la Provincia de San Marcos como una actividad generadora de empleo y contribuye a dinamizar de la economía local.</p> <p>OE23. Mejorar, ampliar y mantener la cobertura de infraestructura vial vecinal, tránsito y seguridad vial de la Provincia San</p>





	<p>EJE DE DESARROLLO AMBIENTAL</p>	<p>OE24. Se cuenta con herramientas e instrumentos eficientes para la gestión ambiental y el acondicionamiento del territorio de manera ordenada y sostenible. OE25. Actores económicos y sociales han tomado conciencia sobre su responsabilidad en el cuidado y preservación del medio ambiente.</p>	<p>Marcos, para facilitar el acceso a los mercados y transporte de personas.</p> <p>OE24. Diseñar, implementar o administrar herramientas e instrumentos para la gestión ambiental y acondicionamiento del territorio, de manera ordenada y sostenible. OE25. Sensibilizar a los ciudadanos y empresas sobre el cuidado y preservación del medio ambiente, para la convivencia sana, en armonía con nuestro entorno.</p>
--	---	--	--

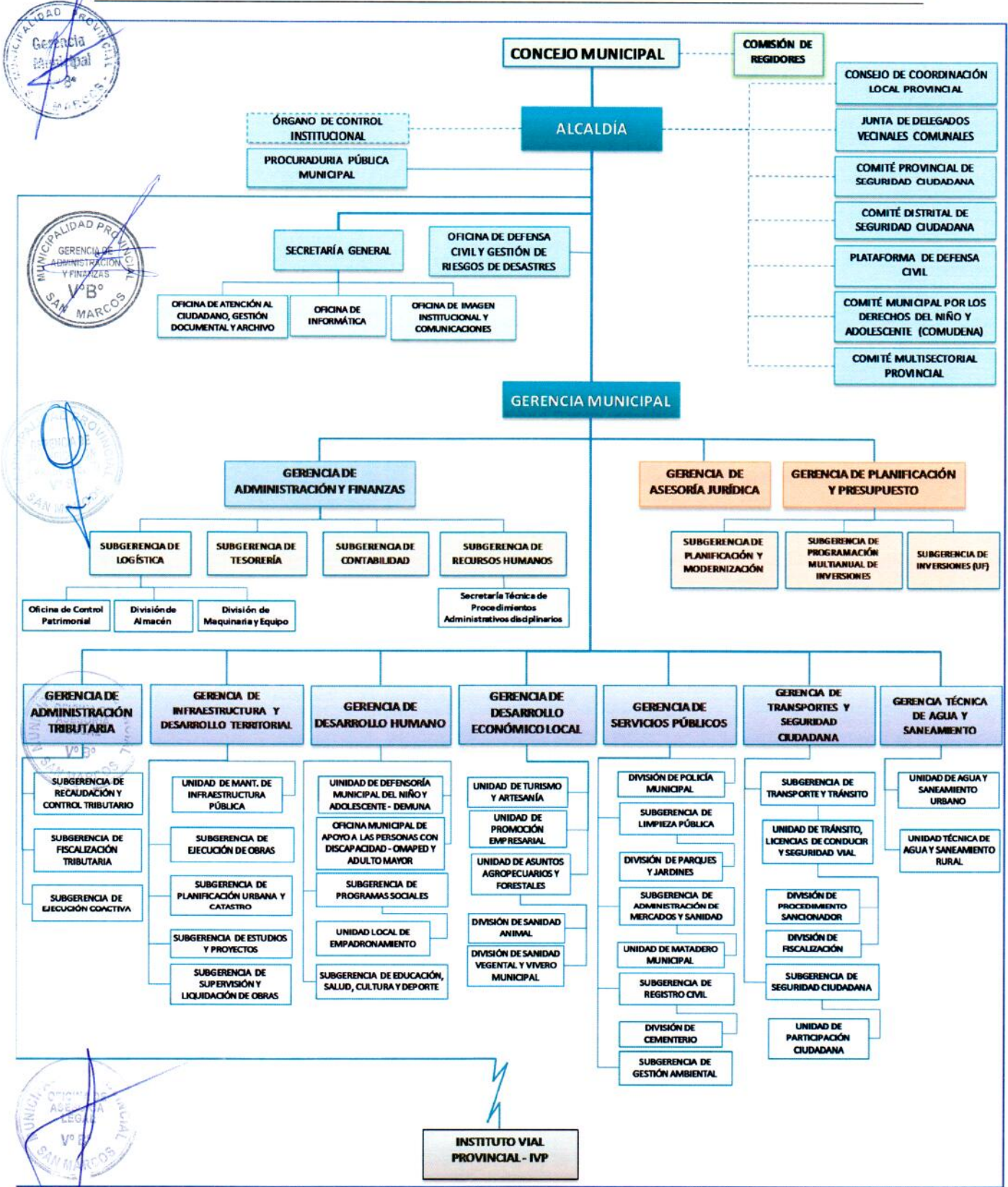


IV. ESTRUCTURA ORGÁNICA.

La Municipalidad Provincial de San Marcos, ha actualizado y reorganizado su estructura orgánica para el cumplimiento de sus objetivos y metas con el fin de hacer la gestión más eficiente y eficaz al servicio del ciudadano, sobre el cual se ha tenido en cuenta la naturaleza de sus actividades y acciones estratégicas, aplicando los principios de racionalidad y economía en base a la siguiente estructura Orgánica:



Municipalidad Provincial de San Marcos
Plan Operativo Institucional - 2018





DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.

La Municipalidad Provincial de San Marcos es un órgano de Gobierno Local que goza de autonomía política, económica y administrativa en concordancia con las normas legales vigentes del Estado Peruano; en ese sentido, el POI es un instrumento de gestión institucional de corto plazo (un año), que establece las acciones de Gobierno, a través de la identificación de actividades que deben traducirse en productos y/o resultados en beneficio de la población, para lo cual se le asigna los recursos presupuestarios necesarios para su ejecución, el mismo que guarda consistencia con el Presupuesto Institucional de Apertura aprobado mediante Acuerdo de Concejo y promulgado por el titular del Pliego.



Bajo ese contexto, para el cumplimiento de los objetivos y metas, es necesario realizar el análisis FODA de la entidad, con la finalidad de poder identificar nuestras fortalezas internas para potenciarlas y debilidades para minimizarlas, aprovechar las oportunidades y estar alertas frente a las amenazas que se puedan presentar:



MATRIZ FODA

<p>FORTALEZAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Voluntad política del Alcalde y regidores para lograr la gobernabilidad y el bienestar de la Provincia de San Marcos. ✓ Experiencia del capital humano en Gestión Municipal orientado a Resultados, especialmente del personal Directivo. ✓ Gobierno Municipal comprometido por el Desarrollo Provincial y predispuesto a recuperar el principio de autoridad. ✓ Gobierno Municipal con vocación de servicio y concertar con las Organizaciones sociales. ✓ Redes de informática y comunicación implementada para el mejor desempeño laboral de las diferentes Unidades Orgánicas. 	<p>DEBILIDADES.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Deficientes procedimientos y procesos administrativos para la agilización de la tramitología de la gestión interna. ✓ Débil nivel de compromiso institucional de los servidores, especialmente del personal nombrado. ✓ Resistencia al cambio de trabajadores. ✓ Inadecuada Infraestructura física y ambientes para el desempeño laboral. ✓ Instrumentos de Gestión desactualizados. ✓ Deficiente calidad en la prestación de Servicios Municipales. ✓ Bajos niveles de recaudación tributaria para el cumplimiento adecuado de la prestación de los servicios públicos.
<p>OPORTUNIDADES.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia del Programa de Incentivos a la Gestión Municipal para canalizar mayores ingresos y así promover el 	<p>AMENAZAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conflictos de interés de algunos gremios sociales locales y regionales. ✓ Desconfianza por parte de la





Desarrollo Provincial.

- ✓ Existencia de Programas Nacionales orientados a reducir la brechas de pobreza.
- ✓ Avance de la Tecnología de Información y comunicación para implementar el Gobierno abierto.
- ✓ Existencia de un Nuevo Régimen Laboral del Servicio Civil – SERVIR, para aprovechar el fortalecimiento de capacidades y mejora de los niveles remunerativos.
- ✓ Oferta online de capacitación y asistencia técnica.
- ✓ Participación de la sociedad civil en la gestión de la corporación municipal.
- ✓ Alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas para fomentar e impulsar el desarrollo.

ciudadanía hacia su Autoridad Edil.

- ✓ Disminución de los ingresos Municipales por toda fuente de financiamiento para atender las urgentes necesidades de la población.
- ✓ Distorsión de la información por parte de algunos comunicadores sociales.
- ✓ Crecimiento urbano desordenado e informal.
- ✓ Alta demanda de la población para la ejecución de proyectos.
- ✓ Crecimiento del comercio ambulatorio en los mercados.
- ✓ Conflictos de interés entre el personal nombrado y contratado.
- ✓ Disminución de los niveles de interés y compromiso con la Gestión Municipal por parte de los servidores y funcionarios públicos.

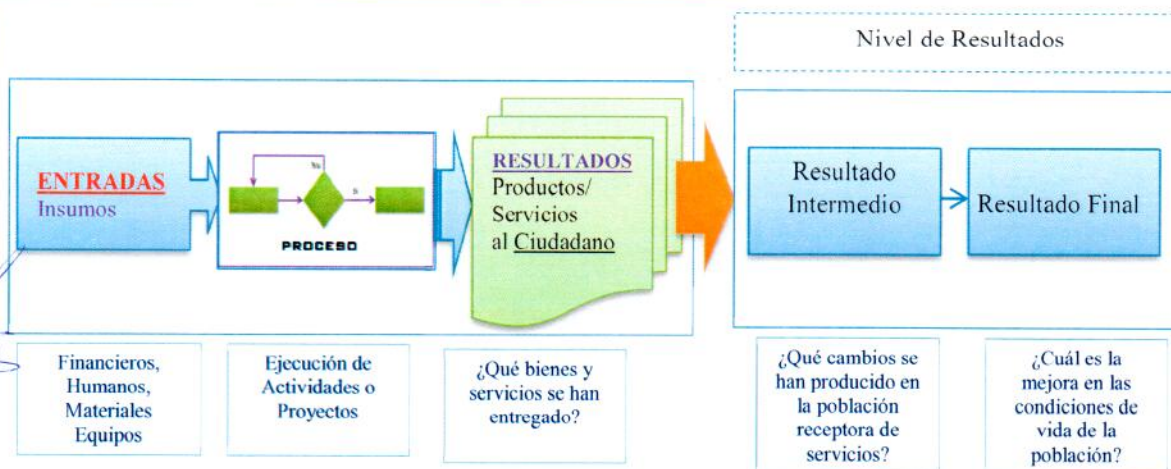


VI. POI ENFOCADO A RESULTADOS.

Los nuevos lineamientos del planeamiento estratégico, responden a la reforma del Sistema Nacional de Presupuesto que el Perú viene implementando bajo el enfoque del Presupuesto por Resultados (PpR) desde el año 2007 y la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública; con la finalidad de asegurar que la población reciba los bienes y servicios que requieren, a fin de mejorar las condiciones de vida de las personas.

En ese sentido, la nueva metodología aplicada en el POI reconoce la importancia y aplica las nuevas formas de realizar el proceso de asignación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto Público de la Municipalidad, para lo cual se hace necesario que los funcionarios y servidores públicos se adecúen a las nuevas exigencias metodológicas, a fin de medir el desempeño de la Gestión Institucional.

Esquema del POI enfocado a Resultados:



6.1. Elementos del POI para Resultados.



- Resultados:** Es un cambio o efecto deseado en un grupo de interés (población, instituciones, comunidades, etc.), estos resultados que se obtienen son específicos o intermedios que a su vez contribuyen a resultados finales o de impacto.
- Producto:** Prestación de un bien o servicio que se da a través de una intervención o conjunto de intervenciones necesarias para lograr un resultado deseado. Se realizan de manera continua y permanente, dando lugar a gastos operativos o de mantenimiento para el funcionamiento y mejoramiento de los servicios públicos que ofrece la institución municipal en beneficio al ciudadano.
- Insumos:** Recursos del ambiente como: materias primas, materiales, bienes procesados, servicios y mano de obra, que pueden entrar a un sistema organizacional.
- Metas:** Producto final que se pretende alcanzar con la realización de las tareas, expresa la naturaleza de la tarea. La meta define el producto final que se pretende alcanzar y la Unidad de Medida, establece la forma de cuantificar la meta.
- Indicador:** Un indicador es una medición ordinal que tiene siempre una dirección o rumbo esperado.



ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS Y ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL.

En el presente instrumento de gestión estratégica – POI, por primera vez se hace un esfuerzo por articular los objetivos estratégicos contemplados en los Planes de Desarrollo con los objetivos del Plan Operativo Institucional y su respectiva asignación presupuestal, donde cada una de las unidades orgánicas de la Municipalidad Provincial de San Marcos, cuenta con sus objetivos estratégicos identificados, los cuales contribuyen a su cumplimiento con sus respectivas acciones estratégicas y actividades, las mismas que generan productos y servicios que se traducen en resultados en beneficio del ciudadano.



Dichas acciones y actividades estratégicas y operativas han sido formuladas por los órganos responsables correspondientes, teniendo en cuenta su ámbito de competencia funcional establecido en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), la articulación de las mismas con los objetivos, lineamientos de política y actividades estratégicas establecidas en el Plan de Desarrollo Local Concertado 2011-2021 de la Municipalidad Provincial de San Marcos, dado que la entidad aún no cuenta con Plan Estratégico Institucional.



En la matriz que se presenta a continuación se detalla los principales objetivos estratégicos articulados a los diferentes planes Local, Regional y Nacional:

7.1. Articulación de Objetivos Operativos del 2018 con los Planes de Desarrollo.



ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS OPERATIVOS 2018 CON EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO Y AL PLAN BICENTENARIO: PERÚ AL 2021

PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO NACIONAL - PLAN BICENTENARIO: PERU HACIA EL 2021		PLAN DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2011-2021	
Ejes estratégicos	Objetivos Nacionales	Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos PDLC
Eje 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas.	Plena vigencia de los derechos fundamentales y de la dignidad de las personas.	Eje 2: Desarrollo Social	OE8. Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes ejercen plenamente sus derechos, en consecuencia, han desarrollado capacidades para la vida, el trabajo y el desarrollo local. OE10. Se ha fortalecido el respeto a los derechos de los niños, niñas y adolescentes por parte de los demás miembros de la sociedad
Eje 2: Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos	Igualdad de las oportunidades y acceso universal a los servicios básicos.	Eje 2: Desarrollo Social	OE4. Se brindan adecuados y oportunos servicios de salud en todos los establecimientos de la Provincia. OE5. Se disminuye significativamente la desnutrición crónica en niños menores de tres años. OE6. Se amplió la cobertura y se mejoró la calidad de los servicios de agua y saneamiento de toda la Provincia. OE7. Se ha logrado una mayor inclusión de los niños en el nivel educativo inicial, considerando fundamental la estimulación y educación temprana.
Eje 3: Estado y Gobernabilidad	Estado democrático y descentralizado que funciona con eficiencia al servicio de la ciudadanía y del desarrollo y garantiza la seguridad ciudadana.	EJE 3: Desarrollo Institucional.	OE1. Las instituciones del territorio provincial implementan una Gestión moderna, eficaz, eficiente, transparente y participativa
Eje 4: Economía, competitividad y empleo	Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad.	EJE 3: Desarrollo Económico.	OE11. El área agrícola bajo riego se ha incrementado. OE12. Se ha desarrollado la producción lechera. OE13. La producción, productividad y calidad de la papa se ha incrementado. OE14. La producción, productividad y calidad del cuy ha mejorado. OE15. La producción, productividad y calidad de la trucha se ha incrementado. OE16. La producción, productividad y calidad de la taya ha mejorado. OE17. La producción, productividad y calidad de las menestras se ha incrementado. OE18. Se ha impulsado la producción y productividad mediante la transformación de frutales y productos agropecuarios. OE19. Las actividades productivas se han desarrollado eficientemente, elevando los niveles de ingresos de las familias. OE20. Elevando la producción y productividad de los cultivos y productos alternativos, se ha mejorado los ingresos de las familias. OE21. El turismo se ha convertido en una actividad generadora de empleo y dinamizador de la economía. OE22. El acceso de las familias a la energía eléctrica se ha incrementado.
Eje 5: Desarrollo regional e infraestructura	Desarrollo regional equilibrado e infraestructura adecuada.	EJE 3: Desarrollo Económico.	OE23. La Provincia de San Marcos es un territorio eficientemente integrado
Eje 6: Recursos naturales y ambiente	Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y biodiversidad con un enfoque integrado y ecosistémico y un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas y la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales a largo plazo	EJE 4: Desarrollo Ambiental	OE24. Se cuenta con herramientas e instrumentos eficientes para la gestión ambiental y el acondicionamiento del territorio de manera ordenada y sostenible. OE25. Actores económicos y sociales han tomado conciencia sobre su responsabilidad en el cuidado y preservación del medio ambiente.

Fuente: Plan Bicentenario Perú 2021 y PDLC de la Provincia de San Marcos

7.2. Resumen del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año fiscal 2018.

PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO FISCAL 2018

Detalle	RUBROS				TOTAL
	00	07	08	09	
Impuestos y Contribuciones Obligatorias			260,000		260,000
Venta de Bienes				55,231	55,231
Derechos y Tasas Administrativos				165,690	165,690
Venta de Servicios				331,383	331,383
Fondo de Compensación Municipal		6'748,680			6'748,680
Canon Minero				632,871	632,871
Regalías Mineras				167,383	167,383
Canon Hidroenergético				19,555	19,555
Canon Forestal				7,495	7,495
Pago de Pensiones e Indemn. Excepc.	13,072				13,072
Programa Vaso de Leche	218,752				218,752
Brindar Asist. Alimentaria a Comedores	213,228				213,228
Complementación Alimentaria – PANTBC	1,948				2,583
Mantenimiento Rutinario de Caminos Vec.	343,596				343,596
TOTAL	790,596	6'748,680	260,000	552,304	9'178,884

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	DESCRIPCIÓN
Recursos Ordinarios	00	RECURSOS ORDINARIOS
Recursos Directamente Recaudados	09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
Recursos Determinados	07	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL
	08	OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES
	18	CANON, SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL AÑO FISCAL 2018

Detalle	RUBROS				TOTAL
	00	07	08	09	
Remuneración Alcalde y Dietas de Regidores		237,550			237,550
Remuneraciones Personal de planilla		2'420,763	97,651		2'518,414
Pensiones y Otras Prestaciones Sociales		34,838			34,838
Gastos de Sepelio y Luto del Personal Activo		10,000			10,000
Pago de Pensiones e Indemnizaciones Excepc.	13,072				13,072
Programa Vaso de Leche	218,752				218,752
Brindar Asistencia Alimentaria a Comedores	213,228				213,228
Complementación Alimentaria - PANTBC	1,948				2,583
Remuneración Personal CAS		2'569,687			2'569,687
Gastos Operativos Bienes				358,998	358,998
Gastos Operativos Servicios			69,021	193,306	262,327
Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales	343,596				343,596
Transferencias a Centros Poblados		84,000			84,000
Otros Gastos		42,106	93,328		135,434
Mantenimiento de Infraestructura				165,461	165,461
Estudios de Pre Inversión				41,365	41,365
Proyectos de Inversión Pública		1'349,736			1'970,214
TOTAL	790,596	6'748,680	260,000	552,304	9'178,884

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	DESCRIPCIÓN
Recursos Ordinarios	00	RECURSOS ORDINARIOS
Recursos Directamente Recaudados	09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
Recursos Determinados	07	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL
	08	OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES
	18	CANON, SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

**RESUMEN Y CONSOLIDADO DEL PLAN OPERATIVO 2017
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL AÑO 2018**

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBRO Y POR GRUPO GENERICO

INGRESOS						
CADENA DEL INGRESO	00 Recursos Ordinarios	07 Fondo de Compensación Municipal	08 Otros Impuestos Municipales	09 Recursos Directamente Recaudados	18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones	TOTAL
I. INGRESOS PRESUPUESTARIOS	790,596	6,748,680	260,000	552,304	827,304	9,178,884
11 Impuestos y Contribuciones Obligatorias			260,000			260,000
13 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos				552,304		552,304
14 Donaciones y Transferencias	790,596	6,748,680			827,304	8,366,580
15 Otros Ingresos						0
GASTOS						
CADENA DEL GASTO	00 Recursos Ordinarios	07 Fondo de Compensación Municipal	08 Otros Impuestos Municipales	09 Recursos Directamente Recaudados	18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones	TOTAL
I. GASTOS PRESUPUESTARIOS	790,596	6,748,680	260,000	552,304	827,304	9,178,884
GASTOS CORRIENTES	790,596	5,398,944	260,000	552,304	206,826	7,208,670
21 Personal y Obligaciones Sociales	447,000	2,658,313	97,651			2,755,964
22 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales		44,838				491,838
Pago de Pensiones e Indemnizaciones Excepcionales - D.S. N° 0						13,072
Programa del Vaso de Leche						218,752
Brindar Asistencia Alimentaria a Comedores						213,228
Complementación Alimentaria - PANTBC						1,948
23 Bienes y Servicios	343,596	2,569,687	69,021	552,304	206,826	3,397,838
24 Donaciones y Transferencias		84,000				427,596
Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales No Pavimentad						0
25 Otros Gastos		42,106	93,328			135,434
GASTOS DE CAPITAL	0	1,349,736	0	0	620,478	1,970,214
26 Adquisición de Activos No Financieros	0	1,349,736			620,478	620,478

	%	MONTO
GASTO CTTE.	80	5,398,944.00
GASTO INVERS	20	1,349,736.00
TOTAL	100	6,748,680.00

0



7.3. Resumen de Proyectos Priorizados en el Presupuesto Participativo.

PROYECTOS DE INVERSIÓN - PRESUPUESTO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018				
Nº	NOMBRE DEL PIP	CÓDIGO DE INVERSIÓN	Costo del Proyecto (S/)	
01	Mejoramiento del Servicio de Limpieza Pública de la Ciudad de San Marcos - Provincia de San Marcos - Cajamarca	2378286	483,044	
02	Mejoramiento del Servicio de Saneamiento Rural en Chugur - Provincia de San Marcos - Cajamarca	2333786	224,044	
03	Creación del Servicio de Saneamiento Rural en Santo Domingo de Edelmira - Provincia de San Marcos - Cajamarca	2332672	209,317	
04	Mejoramiento del Servicio en el Puesto de Salud de Muyoc, Provincia de San Marcos - Cajamarca	329572	750,000	
05	Ampliación del Servicio en la Institución Educativa Secundaria de Menores de Lic Lic - Distrito de José Manuel Quiroz - San Marcos - Cajamarca	2282836	303,809	
TOTAL			1,970,214	



7.4. Programación de Actividades por cada Unidad Orgánica – POI 2018.

01. CONCEJO MUNICIPAL.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES										
CONCEJO MUNICIPAL										
Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad Operativa	SECUENCIA DE TAREAS				Presupuesto	Responsable		
			Unidad de Medida	Total Física	I TRIM	II TRIM			III TRIM	IV TRIM
OE1. Desarrollar e impulsar mecanismos de transparencia, mejorar los procesos internos y de recaudación para el desempeño eficaz de la gestión en concordancia con las normas legales vigentes.	AE11. Fortalecer la cultura de concertación, entre los diferentes niveles de gobierno, poniendo en práctica la descentralización, para lograr mayor efectividad y transparencia en la gestión pública.	Reuniones de las Comisiones Permanentes, y emisión de los Dictámenes para su tratamiento en la Sesiones de Concejo Municipal.	Acción Permanente	48	12	12	12	12	3.639,50	CONCEJO MUNICIPAL
		Sesiones Ordinarias	Acción	48	12	12	12	0,00		
		Sesiones Extraordinarias	Acción	4	1	1	1	0,00		
		Iniciativas Legislativas	Acción	16	4	4	4	0,00		
		Informes de Fiscalización	Acción	20	5	5	5	0,00		
		TOTAL								



02. ALCALDÍA.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018												
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES												
ALCALDÍA												
Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad Operativa	SECUENCIA DE TAREAS			MEFA Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN				Presupuesto	Responsable	
			Unidad de Medida	Total Física	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM				
OEI. Desarrollar e impulsar mecanismos de transparencia, mejorar los procesos internos y de recaudación, para el desempeño eficaz de la gestión en concordancia con las normas legales vigentes.	Dirigir, coordinar, controlar y supervisar asuntos de la Gestión Municipal para el cumplimiento de objetivos y metas Institucionales.	Desarrollar el Planeamiento de la Gestión Municipal	Acción Permanente	36	9	9	9	9	9	90,363.00	Alcaldía	
		Presidir las Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal	Acción	48	12	12	12	12	12	0.00		
		Presidir las Sesiones Extraordinarias del Concejo Municipal	Acción	4	1	1	1	1	1	0.00		
		Presidir las Sesiones Solemnes	Acción	4	1	1	1	1	1	0.00		
		Promulgar las Ordenanzas y disponer su publicación	Acción	6	2	1	1	1	2	0.00		
		Dictar Decretos de Alcaldía	Acción	6	2	1	1	2	1	0.00		
		Coordinar y participar en reuniones con autoridades públicas y privadas	Acción	24	6	6	6	6	6	0.00		
		Dictar Resoluciones de Alcaldía	Acción	12	3	3	3	3	3	0.00		
		Suscripción de Convenios	Acción	12	3	3	3	3	3	0.00		
		TOTAL										90,363.00



03. PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES										
PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL										
Objetivo General	Objetivo Específico	Actividad	Unidad de Medida.	SECUENCIA DE TAREAS (ACTIVIDADES).				Presupuesto	Responsable	
				Annual	I TRIM	II TRIM	III TRIM			IV TRIM
OE1. Desarrollar e impulsar mecanismos de transparencia, mejorar los procesos internos y de recaudación, para el desempeño eficaz de la gestión en concordancia con las normas legales vigentes.	A.E.1. Dirigir, controlar y ejercer acciones relacionadas con la defensa de los intereses y derechos de la Municipalidad ante organismos jurisdiccionales, en procesos y procedimientos judiciales	1. Ejercer acciones de defensa judicial de los intereses de la Municipalidad	Acción	360	60	90	90	120	1,170.00	Procurador Público Municipal
		1. Representar jurídicamente a la Municipalidad	Acción	12	3	3	3	3	0,00	
		2. Emitir opinión técnica en asuntos relacionados con su competencia	Acción	6	1	2	1	2	0,00	
TOTAL								1,170.00		



04. SECRETARÍA GENERAL.

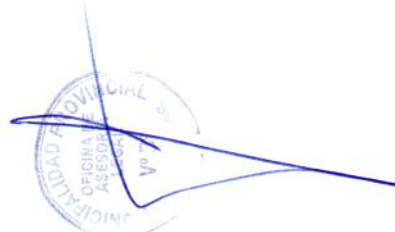
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018										
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES										
SECRETARÍA GENERAL										
Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad y/o Proyecto	Unidad de Medida	Total Física	SECUENCIA DE TAREAS				Presupuesto	Responsable
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
OE1. Desarrollar e impulsar mecanismos de transparencia, mejorar los procesos internos y de recaudación, para el desempeño eficaz de la gestión en concordancia con las normas legales vigentes.	A.E.1 ASISTIR AL CONCEJO MUNICIPAL EN LOS DIFERENTES ACTOS ADMINISTRATIVOS Y ACUERDOS, ASÍ COMO DAR A CONOCER LOS DISPOSITIVOS APROBADOS.	1. ORGANIZAR, CONVOCAR Y ASISTIR A LAS SESIONES DE CONCEJO; REDACTAR Y DISTRIBUIR A LAS DIFERENTES ÁREAS LOS ACUERDOS Y DISPOSITIVOS APROBADOS PARA SU CUMPLIMIENTO.	Global	181.0	145.5	11.5	13	11	930.50	SECRETARÍA GENERAL
		2. DISPONER LA PUBLICACIÓN DE LOS DIFERENTES DISPOSITIVOS LEGALES (ORDENANZAS) EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES	Servicio	28	8	8	6	6	2,000.00	
		3. REALIZAR DIFERENTES DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS INHERENTES A SECRETARÍA GENERAL.	Global	129	110.5	5	8.5	5	665.00	
TOTAL					3,595.50					





04.1. OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018										
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES										
OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO										
Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad y/o Proyecto	Unidad de Medida	Total Física	SECUENCIA DE TAREAS				Presupuesto	Responsable
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
OE1. Desarrollar e impulsar mecanismos de transparencia, mejorar los procesos internos y de recaudación, para el desempeño eficaz de la gestión en concordancia con las normas legales vigentes.	A.E.1. Recibir, registrar y derivar documentos, y entrega de información que lo soliciten las distintas áreas de la MPSM y población en general	1. Recibir, registrar y derivar los diferentes documentos que sean presentados por mesa de partes.	ACCIÓN	12	3	3	3	3	37.00	
		2. Búsqueda y entrega de información solicitada	ACCIÓN	12	3	3	3	3	348.50	
		3. Registrar y Archivar la documentación asignada al Archivo General de la MPSM	ACCIÓN	24	6	6	6	6	0.00	
TOTAL									385.50	



04.2. OFICINA DE INFORMÁTICA.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES												
OFICINA DE INFORMÁTICA												
Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad y/o Proyecto	SECUENCIA DE TAREAS			META Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN				Presupuesto	Responsable	
			Unidad de Medida	Total Física		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM			
O.E.I. Desarrollar e impulsar mecanismos de transparencia, mejorar los procesos internos y de recaudación, para el desempeño eficaz de la gestión en concordancia con las normas legales vigentes.	A.E.1.1 Brindar el soporte técnico de la red y equipos de cómputo a las diferentes unidades orgánicas de la MPSM	1. Mantenimiento y ampliación de la Red de la MPSM	ACCIÓN	12	3	3	3	3	3	4,199.50	OFICINA DE INFORMÁTICA	
		Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo	ACCIÓN	12	3	3	3	3	3	0.00		
		Mantenimiento de cableado estructurado	ACCIÓN	2			1					0.00
	A.E.1.2 Mantener actualizado el Portal Institucional y el Portal de Transparencia Estándar	Implementación del plan de contingencia y seguridad de información - Antivirus	ACCIÓN	1		1						0.00
		Monitoreo de tráfico de red	ACCIÓN	12		3	3	3	3	3		0.00
		2. Mantenimiento del portal web	ACCIÓN	12		3	3	3	3	3		330.00
		Mantenimiento del portal de transferencia estándar	ACCIÓN	4		1	1	1	1	1		0.00
	A.E.1.3 Elaboración de documentos de gestión interna	Mantenimiento de Hosting, correos y dominio	ACCIÓN	4		1	1	1	1	1		0.00
		Realizar Backups	ACCIÓN	12		3	3	3	3	3		0.00
		3. Elaboración de plan de riesgos	ACCIÓN	1		1						206.50
	Elaboración de informes y cartas	ACCIÓN	12		3	3	3	3	3	0.00		
TOTAL										4,756.00		



04.3. OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y COMUNICACIONES.

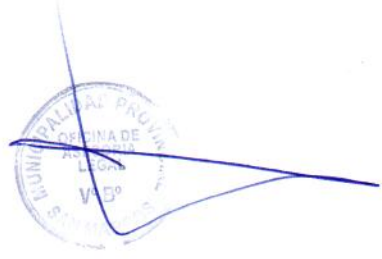
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES										
OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y COMUNICACIONES										
Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Total Física	SECUENCIA DE TAREAS				Presupuesto	Responsable
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
OE1. Desarrollar e impulsar mecanismos de transparencia, mejorar los procesos internos y de recaudación, para el desempeño eficaz de la gestión en concordancia con las normas legales vigentes.	A.E.1. Planificar y Organizar las Actividades de Imagen y Comunicación Institucional	1. Difundir sobre las actividades de la MPSPM en medios radiales de cobertura regional y local	Emissiones	2	2	2	2	2	30,040.00	OFICINA DE IMAGEN INST. Y COMUNICACIONES
		2. Adquisición de equipos para radio AM Y FM	Notas de Prensa	2	2	2	2	0.00		
		3. Cumplimiento de obligaciones ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones						1,320.00		
		4. Contratación de Equipo de Sonido para eventos protocolares oficiales	Evento	1	1	1	1	6,400.00		
		5. Operatividad de la Oficina de la Subgerencia de Imagen Institucional	Acción		1			47,099.00		
TOTAL									84,859.00	



05. OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad Operativa	SECUENCIA DE TAREAS										Presupuesto	Responsable		
			Unidad de Medida	Total Física	META Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM				
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM								
OE.9. Reducir la vulnerabilidad del riesgo ante desastres en la provincia	OE.9.1 Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros.	MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FRENTE A PELIGROS	Intervención	2				1							11,200.00	OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES
	OE.9.2 Población con prácticas seguras para la residencia.	INSPECCIÓN DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	Inspección	120			30	30	30			30			1,500.00	
	OE.9.3 Capacidad instalada para la preparación y respuesta, frente a emergencias y desastres.	ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	Kit	30			12	6	6			6			12,650.00	
DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.			Informe	12		3	3	3			3			995.00		
TOTAL															26,345.00	





06. GERENCIA MUNICIPAL.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES										
GERENCIA MUNICIPAL										
Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad	Unidad de Medida.	SECUENCIA DE TAREAS (ACTIVIDADES).				Presupuesto	Responsable	
				Annual	I TRIM	II TRIM	III TRIM			IV TRIM
OE1. Desarrollar e impulsar mecanismos de transparencia, mejorar los procesos internos y de recaudación, para el desempeño eficaz de la gestión en concordancia con las normas legales vigentes.	A.E.1.1. Asesorar los órganos de gobierno en asuntos de competencia municipal, para una adecuada toma de decisiones y acuerdos de gobierno.	1. PRESTAR ASESORIA TÉCNICO-ADMINISTRATIVA AL ALCALDE, REGIDORES Y LAS COMISIONES INTERNAS DE REGIDORES Y FACILITAR INFORMACIÓN NECESARIA PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES	Gbl	33	22.5	5.5	2.5	2.5	1,139.50	Gerente Municipal
		2. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS DE CONCEJO	Gbl	93	20	27	24	22	5,085.00	
	A.E.1.2. Representación participativa del Despacho de Alcaldía y de la entidad.	3. REPRESENTAR AL ALCALDE EN DIVERSAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES O PRIVADAS DÁNDOLE CUENTA DE LAS GESTIONES REALIZADAS	Acción	20	4	5	6	5	3,260.00	
		4. PRESENTAR AL ALCALDE PLANES Y PROGRAMAS MUNICIPALES Y PROPONER LAS ESTRATEGIAS Y MEMORIA ANUAL.	Gbl	18	5	5	5	3	4,785.00	
	A.E.1.3. Planificar, organizar, dirigir y resolver asuntos de gestión administrativa y prestación de servicios públicos de la MPSM	5. RESOLVER Y DISPONER LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS INTERNOS DE LA MPSM SEGÚN LA NORMATIVIDAD. ASÍ COMO AUTORIZAR Y TRAMITAR REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LA OPERATIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN Y LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN PREVISTA EN EL PRESUPUESTO.	Gbl	38	21	5.5	6.5	5	570.50	
		6. EMITIR RESOLUCIONES DE GERENCIA, DIRECTIVAS INTERNAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO QUE SIRVEN DE GUÍA PARA EL MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LAS DISTINTAS UNIDADES ORGÁNICAS DE LA MPSM.	Gbl	5	0	1	4	0	2,745.00	
	A.E.1.3. Planificar, organizar, dirigir y resolver asuntos de gestión administrativa y prestación de servicios públicos de la MPSM	7. PROGRAMAR, COORDINAR, MONITOREAR Y CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE PERSONAL, CONTABILIDAD, TESORERÍA, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	Gbl	66	14	18	18	16	675.00	
		8. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES QUE REGULAN EL ACCIONAR DE LOS SISTEMAS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y LAS NORMAS DE CONTROL INTERNO	Gbl	2	1	1	0	0	25.00	
	9. REUNIONES DE TRABAJO Y MONITOREO DE INVERSIONES.	Gbl	127	25	35	39	28	2,525.00		
TOTAL								20,810.00		



07. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES													
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS													
Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad y/o Proyecto	SECUENCIA DE TAREAS				Total Física	META Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN				Presupuesto	Responsable
			Unidad de Medida	I TRIM	II TRIM	III TRIM		IV TRIM	I TRIM	II TRIM	III TRIM		
OE1. Desarrollar e impulsar mecanismos de transparencia, mejorar los procesos internos y de recaudación, para el desempeño eficaz de la gestión en concordancia con las normas legales vigentes.	AE1.1. Controlar la gestión administrativa financiera de servicios logísticos, administrativos, financieros de sistemas informáticos y recursos humanos que se desarrollen dentro del marco legal vigente.	1. Planificar, dirigir, controlar y evaluar la gestión económica y financiera.	Informe	48	12	12	12	12	12	12	990.50	Gerencia de Administración y Finanzas	
		2. Ejecución financiera de compromisos institucionales.	Plan	2				2			625.00		
		3. Programación y ejecución del pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada - inversión.	Informe	12	3	3	3	3	3	3	596.50		
		4. Realizar el seguimiento, implementación y evaluación del plan de eficiencia en la MPSM.	Porcentaje	100	24.99	24.99	24.99	24.99	24.99	24.99	640.00		
		5. Lograr un uso eficiente de los recursos financieros manteniendo informado de manera oportuna y confiable a la alta Gerencia.	Porcentaje	100	24.99	24.99	24.99	24.99	24.99	24.99	600.00		
		6. Formular, actualizar y proponer normativa interna de su competencia a través de su reglamento, directivas y manuales de procedimientos.	Propuesta formulacion	6	2	2	2	2	1	1	1,675.00		
		7. Controlar la Gestión Administrativa de la Gerencia	Accion	100	25	25	25	25	25	25	400.00		
		8. Propiciar la práctica constante del cumplimiento de las normas gubernamentales respecto a la administración de los recursos públicos.	Accion	64	9	14	14	19	19	22	600.00		
		9. Promover reuniones de coordinación con las Gerencias y Sub Gerencias, avance y mejoras en la gestión.	Accion	48	12	12	12	12	12	12	743.00		
		10. Proponer y emitir normas que regulen el desenvolvimiento operativo de las Unidades Orgánicas.	Documento	12	2	4	4	4	2	2	718.00		
		11. Reuniones de trabajo con la Akaklia, Teniente Alcalde y Gerencia Municipal en el desarrollo de la Gestión Financiera de la Municipalidad.	Accion	48	12	12	12	12	12	12	376.50		
		12. Asesorar y supervisar las labores del personal por la aplicación de las normas, leyes y directivas de los Organos Rectores del Sector Publico.	Accion	55	13	14	14	14	14	14	376.50		

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	SECUENCIA DE TAREAS			Total Física	META Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN				Presupuesto	Responsable		
		Actividad y/o Proyecto	Unidad de Medida	Unidad de Medida		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM				
OE1. Desarrollar e impulsar mecanismos de transparencia, mejorar los procesos internos y de recaudación, para el desempeño eficaz de la gestión en concordancia con las normas legales vigentes.	AE1.1. Controlar la gestión administrativa financiera de servicios logísticos, administrativos, financieros y de sistemas informáticos y recursos humanos que se desarrollen dentro del marco legal vigente.	13. Trabajo Operativo											
		- Jefes de unidades compartan trabajo	Visitas	48	12	12	12	12			396.50		
		- Trabajadores asumen funciones según ROF	01 ROF	1									
		- Reuniones Técnicas	Reuniones	4	1	1	1	1					
		14. Atención oportuna de requerimientos.										686.50	
		- GAF supervisa requerimientos en forma oportuna.	Requerimient	2400	600	600	600	600	600				
		- Planificación de obras técnicas y administrativas.	Coordinación	12	3	3	3	3	3				
		- Flujo de caja mensual, arqueos y conciliaciones.	Actividad	12	3	3	3	3	3				
		- Atención de transferencias a municipios de CP.	Acción	12	3	3	3	3	3				
		- Atención de servicio (luz, agua, internet, etc.)	Acción	12	3	3	3	3	3				
		- Coordinar la realización de auditoria de los EE.FF y Presupuestales.	Actividad	1	1	1							
		15. Políticas de Administr. de personal definidas.										396.50	
		- Diseño de políticas de Administración, incentivos y otros.	Polit. Diseña	2	1	1	1	1					
		- Implementación políticas de Administración, incentivos y otros.	Polit. Implem	2	1	1	1	1					
		16. Planificación adecuada de actividades.										131.50	
		- Cronograma mensual de actividades.	Cronograma	12	3	3	3	3	3				
		17. Atención de documentos en forma oportuna										819.00	
- Emisión de documentos varios.	Documento	30	30	30	30	30	30						
- Emisión de memorandums.	Documento	1200	300	300	300	300	300						
- Emisión de informes.	Documento	240	60	60	60	60	60						
- Emisión de cartas.	Documento	240	60	60	60	60	60						
- Emisión de resoluciones.	Documento	120	30	30	30	30	30						
- Emisión de circulares.	Documento	24	2	2	2	2	2						
- Emisión de cartas notariales.	Documento	120	30	30	30	30	30						
- Atención de proveídos.	Documento	1200	300	300	300	300	300						
- Atención de documentos externos.	Documento	60	15	15	15	15	15						
TOTAL											10,771.00		



07.1. SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA.

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES**

SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad Operativa	SECUENCIA DE TAREAS				Presupuesto	Responsable		
			Unidad de Medida	Total Física	META Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
OE1. Desarrollar e impulsar mecanismos de transparencia, mejorar los procesos internos y de recaudación, para el desempeño eficaz de la gestión en concordancia con las normas legales vigentes.	AE12.1. Administrar las diferentes contrataciones que las áreas usuarias lo requieran.	Evaluar y ejecutar los diferentes requerimientos tramitados por las áreas usuarias	Expediente Tramitado	1200	250	350	350	250	0,00	SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
		Administrar y ejecutar los diferentes procedimientos de selección.	Expediente Tramitado	30	5	10	10	5	128,924,00	
		Elaboración del Plan Anual de Contrataciones 2018	Acción	12	12				0,00	
	AE12.2. Administrar y controlar los bienes en Almacén	Administración de Almacén General	Acción	12	3	3	3	3	3,983,00	
		Controlar eficientemente el ingreso y salida de bienes que adquiere la institución	Acción	3200	650	1000	1000	550	0,00	
	AE12.3. Fomentar e impulsar la correcta gestión de los bienes, muebles e inmuebles y otros de la Municipalidad de San Marcos de manera eficaz y eficiente.	Sanear los bienes e inmuebles de la MPMSM	Acción	18	5	5	3		948,00	
		Inventario de bienes muebles e inmuebles	Acción	9		3	3	3	0,00	
TOTAL								133,855,00		

DIVISIÓN DE MAQUINARIA EQUIPO.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

DIVISIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO

Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad y/o Proyecto	Unidad de Medida	Total Física	SECUENCIA DE TAREAS				Presupuesto	Responsable
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
OE23. Mejorar, ampliar y mantener la cobertura de infraestructura vial vecinal, tránsito y seguridad vial de la Provincia, para facilitar el acceso a los mercados y transporte de personas.	I. Mantener operativo la maquinaria pesada para desarrollar actividades de ejecución de obras o mantenimiento en beneficio de la población sanmarquina.	1.1. Mantenimiento o cambio de aceite de cargador frontal 938G por cada 250 horas de trabajo.	Actividad	12	3	3	3	3	5,290.00	Responsable de División de Maquinaria y Equipo
		1.2. Mantenimiento o cambio de aceite de motoniveladora KOMATSU por cada 250 horas de trabajo.	Actividad	12	3	3	3	3	3,660.00	
		1.3. Mantenimiento o cambio de aceite de rodillo DYNAPAC por cada 250 horas de trabajo.	Actividad	2		1			9,040.00	
		1.4. Mantenimiento o cambio de aceite de volquete IVECO M3C877 por cada 250 horas de trabajo.	Actividad	1	1				6,250.00	
		1.5. Mantenimiento o cambio de aceite de camión sistema WL1762 por cada 250 horas de trabajo.	Actividad	0					2,060.00	
		1.6. Mantenimiento o cambio de aceite de camión compactador EGI 078 por cada 250 horas de trabajo.	Actividad	0					4,910.00	
II.- Adquisición de póliza de seguro, certificados y tarjetas de circulación de vehículos pesados		2.1. Tramitar la obtención de póliza de SOAT e Inspección Técnica Vehicular para cargador CAT 938	Actividad	0					0.00	
		2.2. Tramitar la obtención de póliza de SOAT e Inspección Técnica Vehicular para motoniveladora KOMATSU	Actividad	0					0.00	
		2.3. Tramitar la obtención de póliza de SOAT e Inspección Técnica Vehicular para Rodillo DINAPAC	Actividad	0					0.00	
		2.4. Tramitar la obtención de póliza de SOAT e Inspección Técnica Vehicular para volquete IVECO M3C 877	UNIDAD	1				1	470.00	
		2.5. Tramitar la obtención de póliza de SOAT e Inspección Técnica Vehicular para Camión Cisterna WL-1761	UNIDAD	1				1	470.00	
		2.6. Tramitar la obtención de póliza de SOAT e Inspección Técnica Vehicular para Camion compactador EGI 078	UNIDAD	1	1				470.00	



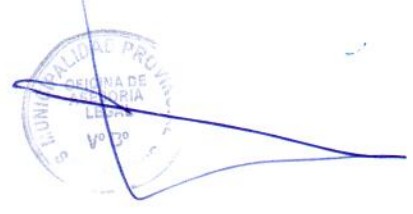
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

DIVISIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO

Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad y/o Proyecto	Unidad de Medida	Total Física	META Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN				Presupuesto	Responsable	
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM			
OE23. Mejorar, ampliar y mantener la cobertura de infraestructura vial vecinal, tránsito y seguridad vial de la Provincia, para facilitar el acceso a los mercados y transporte de personas.	III. Mantener operativo las camionetas para desarrollar todo tipo de actividades que requieran el uso de movilidad.	3.1. Mantenimiento o cambio de aceite de vehículo por 5000 Km de recorrido de Camionetas (EGK-659, MSU-938, EGE-503, EKG-662 y EGW-903)	Global	80	26	20	17	17	13,845.00		
	IV.- Adquisición de póliza de seguros (SOAT), certificados y tarjetas de circulación de camionetas.	4.1. Tramitar la obtención de póliza de SOAT y la Inspecciones Técnicas Vehiculares de camionetas (EGK-659, MSU-938, EGE-503, EKG-662 y EGW-903)	Acción	8		3	5		1,280.00		
	V. Mantener operativo las Motocicletas para el desarrollo de actividades diversas de las diferentes unidades orgánicas	5.1. Mantenimiento o cambio de aceite de vehículo por 1000 Km de recorrido de Motocicleta HONDA EB-2565	5.1. Mantenimiento o cambio de aceite de vehículo por 1000 Km de recorrido de Motocicleta WANXIN EB-2347	Global	17	9	1	6	1	975.00	
		6.1. Tramitar la obtención de póliza de SOAT de Motocicletas (HONDA EB-2565 y WANXIN EB-2347)		Acción	2				2	480.00	Responsable de División de Maquinaria y Equipo
		VII. Funcionamiento de Cochera, Depósito Vehicular Municipal, Taller de Mecánica y Oficina de la Unidad de Maquinaria.	7.1. Alquiler de local para Cochera, Depósito Vehicular Municipal, Taller de Mecánica y Oficina de la Unidad de Maquinaria.	Servicio	12	3	3	3	3	13,200.00	
		VIII. Recuperación de Zaramda para la separación o clasificación de agregados	8.1. Reconstrucción de zaramda metálica	Global	38	38	0	0	0	2,540.00	
		IX. Mejorar el Equipamiento y funcionalidad de la Unidad de Maquinaria (Taller Municipal)	9.1. Implementar y Equipar a la Unidad de Maquinaria (Taller Municipal)	Global	14	12	0	2	0	4,456.50	
	TOTAL									70,046.50	

07.2. SUBGERENCIA DE TESORERÍA.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES										
SUB GERENCIA DE TESORERÍA										
Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad Operativa	SECUENCIA DE TAREAS			META Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN			Presupuesto	Responsable
			Unidad de Medida	Total Física	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
OE1. Desarrollar e impulsar mecanismos de transparencia, mejorar los procesos internos y de recaudación, para el desempeño eficaz de la gestión en concordancia con las normas legales vigentes.	A.E.1 Programar, ejecutar, cautelar y controlar los Ingresos y Gastos de la Municipalidad Provincial de San Marcos	1. Gerenciar la administración, evaluación, análisis, control, seguridad y optimización de los recursos.	Informe	4	1	1	1	1	12,745.50	SUB GERENTE DE TESORERÍA
		2. Programación y Ampliación de calendario de pagos.	Reporte SIAF	12	3	3	3	3	0.00	
		3. Supervisar el registro de los ingresos y gastos en el SIAF.	Informe	12	3	3	3	3	0.00	
		4. Emisión de C/P, Cartas Órdenes, Cheques y/o Abonos por CCI.	C/P y Cheque	3500	874	874	874	878	0.00	
		5. Recepción de Comprobantes de pago a Proveedores para el pago a proveedores y demás obligaciones institucionales y posterior archivo.	Libro de registro	3200	798	798	798	806	0.00	
		6. Cobro de la recaudación en caja.	Numero de recibos	8000	2000	2000	2000	2000	0.00	
TOTAL									12,745.50	



07.3. SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD.

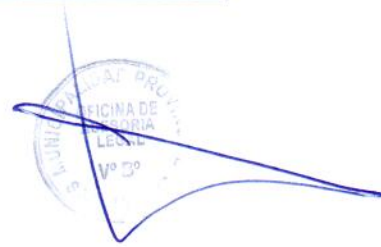
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES										
SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD										
Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad y/o Proyecto	SECUENCIA DE TAREAS			META Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN			Presupuesto	Responsable
			Unidad de Medida	Total Física	I TRIM	II TRIM	I TRIM	II TRIM		
OE1. Desarrollar e impulsar mecanismos de transparencia, mejorar los procesos internos y de recaudación, para el desempeño eficaz de la gestión en concordancia con las normas legales vigentes.	A.E.1.1 Elaboración de Estados Financieros y Presupuestarios para la Cuenta General de la República, sistematizar y sincerar la información contable y tributaria de los Estados Financieros.	1. Proceso de Información Financiera para la Cuenta General de la República.	Acción	12	3	3	3	3	2,762.00	
		2. Elaboración de Estados Financieros, trimestral, semestral y anual.	Acción	4	1	1	1	1	0.00	
		3. Presentación de Estados Financieros y Presupuestarios	Acción	4	1	1	1	1	1,293.00	
		4. Declaración mensual de -PDT-IGV- Renta mensual.	Acción	12	3	3	3	3	0.00	
		5. Procesamiento de expedientes en la fase de Devengado en el SIAF, para pago de Bienes, Servicios, Encargos internos, Viáticos, Planillas y otros.	Acción	2520	625	625	625	625	0.00	
		6. Procesamientos de notas de Contabilidad a través del SIAF	Acción	60	15	15	15	15	0.00	Sub Gerente de Contabilidad
		7. Procesar Estados Financieros mensuales	Acción	12	3	3	3	3	0.00	
		8. Realizar análisis de cuentas contables	Acción	12	3	3	3	3	0.00	
		9. Elaboración de Registro de Compras y Ventas mensual	Acción	12	3	3	3	3	0.00	
		10. Procesamiento de Operaciones mensuales del COA (Confrontación de Operaciones Autogeneradas) y remisión a SUNAT.	Acción	12	3	3	3	3	0.00	
		11- Acción de Depuración, Regularización, Corrección de Errores y Sincero Contable de los saldos de las Cuentas Contables.	Servicio	1		1			0.00	
TOTAL									4,055.00	



07.4. SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES**

SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS											
Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad y/o Proyecto	Unidad de Medida	Total Física	SECUENCIA DE TAREAS				Presupuesto	Responsable	
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM			
OE1. Desarrollar e impulsar mecanismos de transparencia, mejorar los procesos internos y de recaudación, para el desempeño eficaz de la gestión en concordancia con las normas legales vigentes.	A.E.1.1. Dirigir y controlar la Gestión del capital humano de la Municipalidad bajo un clima organizacional	Gestionar los recursos humanos teniendo en cuenta las disposiciones vigentes.	Acción	4	1	1	1	1	1,048.23	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	
		Manejar el Sistema de Remuneraciones de la Municipalidad Provincial de San Marcos.	Remuneración	4	1	1	1	1	3,752,181.00		
		Planificar y proponer políticas de gestión de los recursos humanos, que permitan organizar la gestión interna de éstos.	Acción	4	1	1	1	1	0.00		
		Promover un clima de relaciones humanas y sociales entre la organización y los	Acción	4	1	1	1	1	57,200.00		
		Contribuir en el tránsito al nuevo régimen SERVIR	Acción	4	1	1	1	1	0.00		
		Programación y ejecución de las sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada	Acción	4	1	1	1	1	0.00		
TOTAL									3,810,429.23		



08. GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018										
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES										
GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA										
Objetivo General	Objetivo Específico	Actividad	Unidad de Medida.	SECUENCIA DE TAREAS (ACTIVIDADES). META Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN				Presupuesto	Responsable	
				Annual	I TRIM	II TRIM	III TRIM			IV TRIM
OE1. Desarrollar e impulsar mecanismos de transparencia, mejorar los procesos internos y de recaudación, para el desempeño eficaz de la gestión en concordancia con las normas legales vigentes.	A.E.1. Asesorar y emitir opiniones jurídicas sobre las consultas que le sean formuladas por la Alta Dirección y las demás unidades orgánicas	1. Informar sobre acciones pertinentes del área y emitir opinión jurídica sobre consultas solicitadas	Acción	360	60	90	90	120	934.50	Asesor Jurídico
		1. Emitir opinión jurídica en la formulación de proyectos normativos sometidos a consideración	Acción	12	3	3	3	3	0,00	
TOTAL								934.50		



09. GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018											
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES											
Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad Operativa	SECUENCIA DE TAREAS				Presupuesto	Responsable			
			Unidad de Medida	Total Física	META Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN						
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM			
OE1. Desarrollar e impulsar mecanismos de transparencia, mejorar los procesos internos y de recaudación, para el desempeño eficaz de la gestión en concordancia con las normas legales vigentes.	AE1.1. Dirigir la Programación, Ejecución y Evaluación de Planes, Programas, Presupuestos, Racionalización Administrativa, Instrumentos de Gestión y Programación de Inversiones de la Institución.	Conducir el Proceso Presupuestario en todas sus fases.	Acción	12	3	3	3	3	6.413.000		
		Gestionar ante el órgano de Control la contratación de la SOA, para realizar la Auditoría Financiera Gubernamental, para los ejercicios fiscales 2017 - 2018.	Servicio	1	1	-	-	-	-	39.648.000	
		Elaborar la "Conciliación del Marco Legal del ejercicio fiscal 2017"	Acción	4	1	1	1	1	1	0.00	
		Realizar la Evaluación Presupuestal del año fiscal 2017	Acción	2	1	1	1	1	1	0.00	
		Desarrollar el proceso del Presupuesto Participativo para el año fiscal 2018.	Acción	4	2	2	2	2	2	482.000	
		Formular y desarrollar el proyecto del PIA para el año 2018	Acción	2	1	1	1	1	1	0.00	Planificación y Presupuesto
		Formular y desarrollar el proyecto del POI 2018	Acción	3	1	1	1	1	1	0.00	
		Coordinar con la Alta Gerencia para realizar la Rendición de Cuentas de la Gestión Municipal	Acción	1	1	1	1	1	1	23.240.000	
		Presentar y sustentar ante las instancias correspondientes, los proyectos del PIA y POI 2018, para su aprobación.	Acción	2	1	1	1	1	1	0.00	
		Actualizar Instrumentos de Gestión (TUPA, PEI y MAPRO)	Servicio	3	3	3	3	3	3	30.000.000	
		Transferencias de Recursos a las Municipalidades de Centro Poblado	Transferencia	3	3	3	3	3	3	84.000.000	
		Pago de Sentencias Judiciales en calidad de Cosa Juzgada	Pago	3	3	3	3	3	3	135.434.000	
		TOTAL									319.217.000



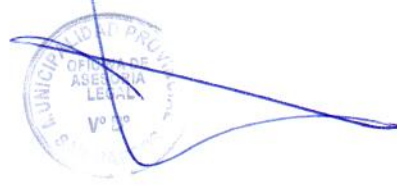
08.1. SUBGERENCIA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES (OPMI).

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES										
SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES										
Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Total Física	SECUENCIA DE TAREAS				Presupuesto	Responsable
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
OE1. Desarrollar e impulsar mecanismos de transparencia, mejorar los procesos internos y de recaudación, para el desarrollo eficaz de la gestión en concordancia con las normas legales vigentes.	A.EI.1 Proponer los criterios de priorización de proyectos al Órgano Resolutivo para su aprobación	Elaboración y aprobación de los criterios de priorización de proyectos de inversión	Documento	1	1	0	0	0	175.3	Sub Gerente de Programación Multianual de Inversiones (OPMI)
	A.EI.2 Proponer la cartera de inversiones al Órgano Resolutivo para su aprobación	Elaboración y aprobación de la cartera de inversiones	Documento	1	1	0	0	175.3		
	A.EI.3 Proponer al Órgano Resolutivo de la Programación Multianual de Inversiones para su aprobación	Elaboración, aprobación y registro de la Programación Multianual de Inversiones (PMI)	Documento	1	1	0	0	175.3		
	A.EI.4 Modificar la Programación Multianual de Inversiones aplicando la normatividad de la materia	Modificaciones de la Programación Multianual de Inversiones (PMI)	Informes	3	0	1	1	175.3		
	A.EI.5 Elaborar informes de seguimiento a las inversiones de acuerdo a la normatividad de la materia	Realizar seguimiento a las Inversiones en la fase de ejecución	Proyectos de Inversión	5	0	2	0	175.3		
	A.EI.6 Elaborar informes de evaluación Ex Post de acuerdo a la normatividad de la materia	Realizar evaluación ex Post a las Inversiones que entran a la fase de funcionamiento	Proyectos de Inversión	4	0	1	2	175.3		
TOTAL									1,052.00	



08.2. SUBGERENCIA DE INVERSIONES (UF)

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES											
SUB GERENCIA DE INVERSIONES - UF											
Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Total Física	SECUENCIA DE TAREAS				Presupuesto	Responsable	
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM			
OE7. Promover, ampliar y mejorar la cobertura y calidad del servicio educativo y recreativo de la Provincia de San Marcos.	AE7.1 Elaborar y registrar Ficha Técnica Simplificada de acuerdo al modelo del Ministerio de Educación	Elaboración y Registro de FTS del proyecto Mejoramiento del servicio en la I.E. El Infemilillo	Ficha Técnica Simplificada	1	1	0	0	0	3,000,000		
	AE7.2 Elaborar y registrar Ficha Técnica Simplificada de acuerdo al modelo del Ministerio de Educación	Elaboración y Registro de FTS del proyecto Mejoramiento del servicio en la I.E. Huáchaque	Ficha Técnica Simplificada	1	1	0	0	0	3,000,000		
OE6. Ampliar y mejorar la cobertura y calidad de los servicios de salud, agua y saneamiento para la población del ámbito urbano y rural.	AE6.3 Elaborar y registrar Ficha Técnica Estándar de acuerdo al modelo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.	Elaboración y registro de FTE del proyecto Ampliación y Mejoramiento del SAP Mariavilca, Milco, Saparcón	Ficha Técnica Estándar	1	0	1	0	0	8,000,000		
	AE1.1 Realizar el registro de las modificaciones durante la fase de ejecución de los proyectos que lo requieren	Registros en la fase de Ejecución de proyectos de inversión	Registros	8	2	2	2	2	0,00		
OE6. Ampliar y mejorar la cobertura y calidad de los servicios de salud, agua y saneamiento para la población del ámbito urbano y rural.	AE6.1 Elaborar y registrar Ficha Técnica Estándar de acuerdo al modelo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.	Elaboración y registro de FTE del proyecto Ampliación y Mejoramiento del SAP San José de Edelmira	Ficha Técnica Estándar	1	0	1	0	0	5,000,000		
	AE6.2 Elaborar y registrar Ficha Técnica Estándar de acuerdo al modelo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.	Elaboración y registro de FTE del proyecto Ampliación y Mejoramiento del SAP El Azufre	Ficha Técnica Estándar	1	0	1	0	0	8,000,000		
OE11. Fomentar y promover el incremento de las áreas agrícolas bajo riego, para el aprovechamiento agrícola y ganadero	AE11.1 Elaborar y registrar Ficha Técnica Simplificada del Proyecto.	Elaboración y registro de FTS del proyecto Riego Tecnificado San Francisco Ullillín	Ficha Técnica Simplificada	1	1	0	0	0	6,000,000		
	AE11.2 Elaborar y registrar Ficha Técnica Simplificada del Proyecto	Elaboración y registro de FTS del proyecto Riego Tecnificado El Limón	Ficha Técnica Simplificada	1	0	1	0	0	0,00		
Sub Gerencia de Proyectos (UF)											

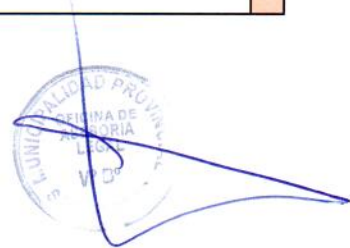




PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

SUB GERENCIA DE INVERSIONES - UF

Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Total Física	SECUENCIA DE TAREAS				Presupuesto	Responsable	
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM			
OE23. Mejorar, ampliar y mantener la cobertura de infraestructura vial vecinal, tránsito y seguridad vial de la provincia, para facilitar el acceso a los mercados y transporte de personas.	AE23.1 Elaborar y registrar Ficha Técnica Simplificada del Proyecto	Elaboración y registro de FTS del proyecto Puente Carrazable Milco	Ficha Técnica Simplificada	1	0	0	1	0	0,000	Subgerencia de Inversiones (UF)	
	AE23.2 Elaborar y registrar Ficha Técnica Simplificada del Proyecto	Elaboración y registro de FTS del proyecto Plazuela Mollorco	Ficha Técnica Simplificada	1	1	0	0	0	8,365,000		
	AE23.3 Formular y registrar perfil del proyecto Camino Vecinal Pauquilla, Chirimoyo, Cochas, Colpon.	Elaboración y registro del Perfil del proyecto Camino Vecinal Pauquilla, Chirimoyo, Cochas, Colpon	Perfil	1	0	0	0	1	0,000		
	AE7.3 Elaborar y registrar Ficha Técnica Simplificada de Proyectos.	Elaboración y registro de FTS del Proyecto Mejoramiento del campo deportivo de San Isidro.	Ficha Técnica Simplificada	1	1	0	0	0	0,000		
	AE7.4 Elaborar y registrar los formatos 02 de inversión de ampliación marginal para tres instituciones educativas.	Elaboración y registro de Formato N° 02 para inversiones de ampliación marginal en cercos perimétricos de IE Nueva Esperanza, IE el Azufre, e IEI El Azufre	Formatos	3	1	2	0	0	0,000		
	AE7.5 Elaborar y registrar el formato 02 de inversión de optimización	Elaboración y registro de Formato N° 02 para inversión de optimización para adquisición de terreno para campo deportivo de San Isidro	Formatos	1	0	0	0	0	0,000		
OE7. Promover, ampliar y mejorar la cobertura y calidad del servicio educativo y recreativo de la Provincia de San Marcos.	AE7.6 Elaborar y registrar los formatos 02 de inversión de ampliación marginal para tres instituciones educativas.	Elaboración y registro de Formato N° 02 para inversiones de ampliación marginal para construir losas deportivas en: IE Primaria Shitamulca, IE Secundaria Campo Alegre, IE Secundaria La Laguna	Formatos	1	0	1	0	0	3,517,500		
TOTAL										44,887,500	





10. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES**

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad y/o Proyecto	Unidad de Medida	Total Física	SECUENCIA DE TAREAS				Presupuesto	Responsable
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
OE1. Desarrollar e impulsar mecanismos de transparencia, mejorar los procesos internos y de recaudación, para el desempeño eficaz de la gestión en concordancia con las normas legales vigentes.	AE1.1. Dirigir, programar, ejecutar planes, programas y mecanismos para mejorar la recaudación tributaria, reducir la tasa de morosidad y evasión tributaria.	1. Sensibilización a la población de San Marcos, en Tributación Municipal.	Acción	12	3	3	3	3	4,100.00	
		2. Capacitación al Personal y Asesoría Externa.	Servicio	4	1	1	1	1	3,920.00	
		3. Brindar atención y orientación al contribuyente.	Acción	2	1	1	1	1	3,069.50	
		4. Sistematización de Cuponeras y distribución a contribuyentes.	Acción	4	2	2			2,015.00	Gerencia de Administración Tributaria
		5. Fiscalización Masiva y Censo Predial 2018.	Acción	4	1	1	1	1	24,000.00	
		6. Elaborar y proponer iniciativas legislativas para dar facilidades de pago a los contribuyentes.	Acción	1			1		0.00	
		7. Implementar la Unidad de Ejecución Coactiva.	Acción	1	1				35,700.00	
TOTAL									72,804.50	



11. GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018												
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES												
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL												
Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad Operativa	Secuencia de Tareas	META Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN				Presupuesto	Responsable			
				Unidad de Medida	Total Física	I TRIM	II TRIM			III TRIM	IV TRIM	
<p>OE1. Desarrollar e impulsar mecanismos de transparencia, mejorar los procesos internos y de recaudación, para el desempeño eficaz de la gestión en concordancia con las normas legales vigentes.</p>	A.E.2.1. Gestión y monitoreo para la formulación y actualización del Plan de Desarrollo Urbano	2.1.1. Monitoreo para la formulación y actualización del Plan de Desarrollo Urbano	Plan	01	01					110.0	<p>GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL</p>	
		2.1.2. Gestión para la aprobación del Plan de Desarrollo Urbano	Resolución	01			01			110.0		
		A.E.2.2. Gestión y monitoreo para la adecuación a las reformas o modificaciones de infraestructura garantizando la salubridad y estética de la edificación	2.2.1. Monitoreo para adecuación de reformas a modificaciones de infraestructura	Informe	01			01				110.0
			2.2.2. Gestión para la aprobación de los documentos normativos orientados a garantizar la salubridad y estética de las edificaciones	Resolución	01				01			110.0
			2.2.3. Monitoreo y Emisión de notificaciones, autorizaciones, licencias de construcción de edificaciones	Documento	70	15	20	20	15			110.0
		A.E.2.3. Gestión y monitoreo para la formulación y aprobación de normas que regulen las autorizaciones para propagandas y anuncios publicitarios en la ciudad	2.3.1. Monitoreo a la formulación de normas que regulen las autorizaciones para propagandas y anuncios publicitarios	Informe	02			01				110.0
			2.3.2. Gestión para la aprobación de las normas que regulen las autorizaciones de propagandas y anuncios publicitarios	Resolución	02			01	01			110.0
			2.3.3. Monitoreo y Emisión de notificaciones y autorizaciones para propagandas y anuncios publicitarios	Documento	70	15	20	20	15			110.0
		A.E.2.4. Gestión y monitoreo para la formulación y aprobación del saneamiento físico de asentamientos humanos y áreas urbano marginales	2.4.1. Monitoreo para la formulación del saneamiento físico de asentamientos humanos y áreas urbano marginales	Informe	04			01	01			131.3
			2.4.2. Gestión para la aprobación del saneamiento físico de asentamientos humanos y áreas urbano marginales	Resolución	04			01	01			131.3
	A.E.2.5. Gestión y monitoreo para la emisión de Constancias de Posesión en zonas informales y áreas urbano marginales	2.5.1. Monitoreo para la verificación de posesión en zonas informales y áreas urbano marginales	Inspección	10	02	03	03	02		110.0		
		2.5.2. Emisión de Constancias de Posesión/No Posesión en zonas informales y áreas urbano marginales	Documento	10	02	03	03	02		110.0		

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018												
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES												
SECUENCIA DE TAREAS												
Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Total Física	META Y PROGRAMA DE EJECUCIÓN				Presupuesto	Responsable		
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM				
<p>OE.6. Ampliar y mejorar la cobertura y calidad de los servicios de agua y saneamiento para la población del ámbito urbano y rural</p> <p>OE.7. Promover, ampliar y mejorar la cobertura y calidad del servicio educativo y recreativo de la Provincia de San Marcos.</p> <p>OE.11. Mejorar, ampliar y mantener la cobertura de infraestructura vial vecinal, tránsito y seguridad vial de la Provincia, para facilitar el acceso a los mercados y transporte de personas.</p>	<p>A.E. Gestión y monitoreo para la formulación y aprobación de Proyectos de Inversión Pública</p>	Monitoreo de elaboración de TDR de consultores	Informe	05	02	03			131.3	<p>GERENCIA DE INFRAESTR. Y DESARROLLO TERRITORIAL</p>		
		Monitoreo de formulación de PIP	Expediente	05	01	02	02		131.3			
		Monitoreo de ejecución contractual de consultores	Informe	05	01	02	02		131.3			
		Gestión para la aprobación de PIP	Resolución	05	01	02	02		131.3			
	<p>A.E. Gestión y monitoreo para la formulación y aprobación de No Proyectos de Inversión Pública</p>	Monitoreo de elaboración de TDR de consultores	Informe	06	02	02	02		131.3			
		Monitoreo de formulación de No PIP	Expediente	06	02	02	02		131.3			
		Monitoreo de ejecución contractual de consultores	Informe	06	02	02	02		131.3			
		Gestión para la aprobación de No PIP	Resolución	06	02	02	02		131.3			
	<p>A.E. Gestión y monitoreo para la elaboración y aprobación de Expedientes de Proyectos de Inversión Pública</p>	Monitoreo de elaboración de TDR de consultores	Informe	05	01	03	01		131.3			
		Monitoreo de elaboración de Expedientes de PIP	Expediente	05	01	03	01		131.3			
		Monitoreo de ejecución contractual de consultores	Informe	05	01	03	01		131.3			
		Gestión para la aprobación de PIP	Resolución	05	01	02	02		131.3			
<p>A.E. Gestión y monitoreo para la elaboración y aprobación de Expedientes de No Proyectos de Inversión Pública</p>	Monitoreo de elaboración de TDR de consultores	Informe	06	03	03	03		131.3				
	Monitoreo de elaboración de expedientes de No PIP	Expediente	06	03	03	03		131.3				
	Monitoreo de ejecución contractual de consultores	Informe	06	03	03	03		131.3				
	Gestión para la aprobación de No PIP	Resolución	06	03	03	03		131.3				
<p>A.E. Gestión y monitoreo para la ejecución de Proyectos de Inversión Pública</p> <p>A.E. Gestión y monitoreo para la ejecución de No Proyectos de Inversión Pública</p>	Monitoreo de elaboración de RIM de PIP	Informe	05		02	02	01		131.3			
	Monitoreo de elaboración de TDR de Residentes y Consultores de Obra	Informe	10		04	04	02		131.3			
	Monitoreo de ejecución contractual de PIP	Informe	08	03	02	02	01		131.3			
	Monitoreo de Entrega de Terreno y Recepción de Obra	Acta	06	01	02	02	01		131.3			
	Gestión para la elaboración de Informe de cierre de PIP	Informe	04	01	01	01	01		131.3			
	Monitoreo de elaboración de RIM de No PIP	Informe	06	01	02	02	01		131.3			
	Monitoreo de elaboración de TDR de Residentes y Consultores de Obra	Informe	12	02	04	04	02		131.3			
	Monitoreo de ejecución contractual de No PIP	Informe	06	01	02	02	01		131.3			
	Monitoreo de entrega de terreno y recepción de obra	Acta	08	02	02	02	02		131.3			
	Gestión para la elaboración de Informe de cierre de No PIP	Informe	04	01	01	01	01		131.3			
	Monitoreo de elaboración de Expedientes de adicionales de Obra	Informe	04	01	01	01	01		131.3			
	Gestión para la aprobación de expedientes de adicionales de obra	Informe	04	01	01	01	01		131.3			



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES												
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL												
Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad Operativa	SECUENCIA DE TAREAS				Presupuesto	Responsable				
			Unidad de Medida	Total Física	META Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN							
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM				
OE.6. Ampliar y mejorar la cobertura y calidad de los servicios de agua y saneamiento para la población del ámbito urbano y rural.	A.E. Gestión y monitoreo para la evaluación y aprobación de solicitudes de Ampliaciones de Plazo	Monitoreo para la evaluación de solicitudes de ampliaciones de plazo	Informe	04	01	01	01	01	01	131.3	GERENCIA DE INFRAEST. Y DESARROLLO TERRITORIAL	
		Gestión para la aprobación/desaprobación de solicitudes de ampliaciones de plazo	Informe	04	01	01	01	01	01	131.3		
	A.E. Gestión y monitoreo para evaluación y aprobación de Valorizaciones de Obra	Monitoreo para la evaluación de Valorizaciones de Obra	Informe	48	12	12	12	12	12	131.3		
		Gestión para la tramitación de Valorizaciones de Obra	Informe	48	12	12	12	12	12	128.0		
OE.7. Promover, ampliar y mejorar la cobertura y calidad del servicio educativo y recreativo de la Provincia de San Marcos.	A.E. Gestión y monitoreo para la Entrega de Terreno y Recepción de Obra	Monitoreo para elaboración de documentos para entrega de terreno y recepción de obra	Acta	08	01	03	02	02	02	131.3		
		Participación en entrega de terreno y recepción de obra	Acta	08	01	03	02	02	02	131.3		
OE.11. Mejorar, ampliar y mantener la cobertura de infraestructura vial vecinal, tránsito y seguridad vial de la Provincia, para facilitar el acceso a los mercados y transporte de personas.	A.E. Gestión para la evaluación y aprobación de Liquidación de Proyectos de Inversión Pública	Monitoreo para la evaluación de liquidaciones de obra	Informe	08	02	02	02	02	02	131.3		
		Monitoreo para elaboración de liquidaciones de obra	Informe	04	01	01	01	01	01	131.3		
		Gestión para la aprobación de liquidaciones de obra	Informe	06	01	02	02	02	01	110.0		
		Monitoreo para la evaluación de liquidaciones de obra	Informe	04	01	01	01	01	01	131.3		
	A.E.4. Gestión para la evaluación y aprobación de Liquidación de No Proyectos de Inversión Pública	Monitoreo para elaboración de liquidaciones de obra	Informe	04		02	01	01	01	131.3		
		Gestión para la aprobación de liquidaciones de obra	Informe	04		02	01	01	01	131.3		
TOTAL										6,590.00		





UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES**

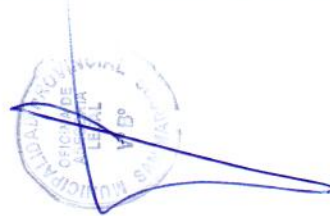
UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad Operativa	SECUENCIA DE TAREAS				Presupuesto	Responsable			
			Unidad de Medida	Total Física	META Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN						
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM			
OE23. Mejorar, ampliar y mantener la cobertura de infraestructura vial vecinal, tránsito y seguridad vial de la Provincia, para facilitar el acceso a los mercados y transporte de personas.	AE23.1. Realizar el mantenimiento de la Infraestructura pública de competencia municipal.	OPERATIVIDAD DE LA OFICINA	Acción	1	1					1,682.75	UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
		MANTENIMIENTO CAMINOS VECINALES	Acción	1	1					121,769.50	
		MANTENIMIENTO DE CALZADAS Y OBRAS DE ARTE - ZONA URBANA - RURAL- DIST. PEDRO GÁLVEZ	Acción	6	2	1	2	1		11,008.20	
		MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA RURAL DISTRITO PEDRO GÁLVEZ	Acción	12	3	3	3	3		6,000.00	
		MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA RURAL - EL CEDRO PEDRO GÁLVEZ	Acción	12	3	3	3	3		25,000.00	
TOTAL										165,460.45	



10.1. SUBGERENCIA DE EJECUCIÓN DE OBRAS.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES										
SUBGERENCIA DE EJECUCIÓN DE OBRAS										
Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Total Física	SECUENCIA DE TAREAS				Presupuesto	Responsable
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
OE1. Desarrollar e impulsar mecanismos de transparencia, mejorar los procesos internos y de recaudación, para el desempeño eficaz de la gestión en concordancia con las normas legales vigentes.	Monitoreo de las Obras en ejecución	Monitoreo de Ejecución de Obras y llevar el control del file de las Obras	Acción	1	1				1,814.00	
OE25. Sensibilizar a los ciudadanos y empresas sobre el cuidado y preservación del medio ambiente, para la convivencia sana, en armonía con nuestro entorno.	Coordinar con los Ingenieros Residentes y Personal Administrativo	Mejoramiento del Servicio de Limpieza Pública de la Ciudad de San Marcos - Provincia de San Marcos - Cajamarca	Obra	1	1				483,044.00	
OE6. Ampliar y mejorar la cobertura y calidad de los servicios de salud, agua y saneamiento para la población del ámbito urbano y rural.	Coordinar con los Ingenieros Residentes y Personal Administrativo	Mejoramiento del Servicio de Saneamiento Rural en Chiguar - Provincia de San Marcos - Cajamarca	Obra	1	1				224,044.00	SUBGERENCIA DE EJECUCIÓN DE OBRAS
	Coordinar con los Ingenieros Residentes y Personal Administrativo	Creación del Servicio de Saneamiento Rural en Santo Domingo de Edelmira - Provincia de San Marcos - Cajamarca	Obra	1	1				209,317.00	
OE4. Se brindan adecuados y oportunos servicios de salud en todos los establecimientos de la Provincia.	Coordinar con los Ingenieros Residentes y Personal Administrativo	Mejoramiento del Servicio en el Puesto de Salud de Muyoc, Provincia de San Marcos - Cajamarca	Obra	1	1				750,000.00	
OE7. Promover, ampliar y mejorar la cobertura y calidad del servicio educativo y recreativo de la Provincia de San Marcos.	Coordinar con los Ingenieros Residentes y Personal Administrativo	Ampliación del Servicio en la Institución Educativa Secundaria de Menores de Lic. Lic. Distrito de José Manuel Quiroz - San Marcos - Cajamarca	Obra	1	1				303,809.00	
TOTAL									1,972,028.00	



10.2. SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN URBANA Y CATASTRO.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018										
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES										
SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN URBANA Y CATASTRO										
Objetivo General	Objetivo Específico	Actividad	Unidad de Medida.	SECUENCIA DE TAREAS (ACTIVIDADES).				Presupuesto	Responsable	
				Meta	TRIM I	TRIM II	TRIM III			TRIM IV
OE1. Desarrollar e impulsar mecanismos de transparencia, mejorar los procesos internos y de recaudación, para el desempeño eficaz de la gestión en concordancia con las normas legales vigentes.	AE1.1. Dirigir, ejecutar y controlar acciones administrativas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Urbano y acondicionamiento territorial	1. Desarrollar acciones administrativas y emitir autorizaciones, licencias de edificaciones, regularizaciones, certificados y constancias relacionados a Catastro.	Global	160	45	45	45	25	1,968.00	SUBGERENTE DE PLANIFICACIÓN URBANA Y CATASTRO
		2. Realizar notificaciones preventivas respecto a las construcciones nuevas, regularizaciones y otras relacionados con el Catastro Provincial	Acción	60	20	20	20	20	375.00	
		3. Realizar Inspecciones Técnicas de conformidad a la normatividad vigente.	Acción	12	3	3	3	3	125.00	
TOTAL								2,468.00		

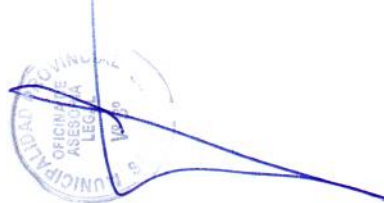
10.3. SUBGERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES										
SUBGERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN										
Objetivo General	Objetivo Específico	Actividad	Unidad de Medida.	SECUENCIA DE TAREAS (ACTIVIDADES).				Presupuesto	Responsable	
				Meta	Cronograma de Ejecución	Trimestre I	Trimestre II			Trimestre III
O.E.1. Desarrollar e impulsar mecanismos de transparencia, mejorar los procesos internos y de recaudación, para el desempeño eficaz de la gestión en concordancia con las normas legales vigentes.	O.E.I Recopilar, inspeccionar y compatibilizar la información física y financiera de las obras ejecutadas por la Municipalidad	1. Revisar información de las obras y emitir informes administrativos relacionados a la Subgerencia	Global	66	27	8.5	22.0	8.5	2,762.00	SUBGERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS
		2. Inspeccionar las obras ejecutadas por administración directa y contrata	Acción	16	4	4	4	4	32.50	
		3. Compatibilizar la información recabada con la obra física.	Acción	16	4	4	4	4	0.00	
TOTAL									2,794.50	



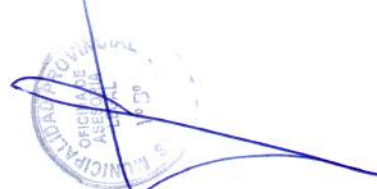
12. GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018											
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES											
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO											
Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad y/o Proyecto	Unidad de Medida	Total Física	SECUENCIA DE TAREAS				Presupuesto	Responsable	
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM			
OE.5. Disminuir la desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años.	A.E.5.1 Elaborar y desarrollar planes de trabajo	Sostenibilidad del CPVC y Padrón Nominal	Acción	24	6	6	6	6	26,061.00	Gerencia de Desarrollo Humano	
	A.E.5.2 Alquiler de locales para abastecer productos de los programas del PCA y PVL	PCA	Convenio	12	3	3	3	3	8,400.00		
OE.8. Desarrollar y promover el ejercicio pleno de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, madres gestantes, mujeres, personas con discapacidad y adulto mayor, para llevar una vida digna, trabajo y desarrollo	A.E.8.1 Alquiler de locales para brindar un buen servicio a la población	PVL	Convenio	12	3	3	3	3	6,000.00	Gerencia de Desarrollo Humano	
	A.E.8.2 Alquiler de local para brindar el servicio de rehabilitación	Centro de Emergencia Mujer Casa de Espera Materna INABIF Y OMAPED	Convenio	12	3	3	3	3	10,800.00		
OE7. Promover, ampliar y mejorar la cobertura y calidad del servicio educativo y recreativo de la Provincia de San Marcos.	A.E.7.1 Alquiler de locales para la atención de niños menores de 06 años.	PRONOEI Cedro Bajo	Convenio	12	3	3	3	3	1,800.00	Gerencia de Desarrollo Humano	
	A.E.7.2 Alquiler de movilidad para el traslado de los niños con discapacidad	CUNA MAS	Convenio	12	3	3	3	3	21,000.00		
OE1. Desarrollar e impulsar mecanismos de transparencia, mejorar los procesos internos y de recaudación, para el desempeño eficaz de la gestión en concordancia con las normas legales vigentes.	A.E.1.1 Tramitar oportunamente todo tipo de documentación.	Movilidad para niños del CEBE San Marcos	Convenio	10	1	3	3	3	5,000.00	Gerencia de Desarrollo Humano	
		Redacción, fotocopiado e impresión de documentos	Acción	12	3	3	3	3	0.00		
TOTAL									91,061.00		



12.1. UNIDAD DE DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL NIÑO Y DEL Y ADOLESCENTE - DEMUNA.

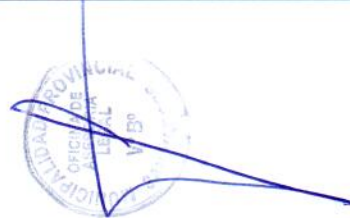
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES											
UNIDAD DE DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE - DEMUNA											
Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad y/o Proyecto	Unidad de Medida	Total Física	META Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN				Presupuesto	Responsable	
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM			
OE8. Desarrollar y promover el ejercicio pleno de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, madres gestantes, mujeres, personas con discapacidad y adulto mayor, para llevar una vida digna, trabajo y desarrollo personal.	A.E.8.1 Promover el fortalecimiento de los lazos familiares, a través de programas de atención y denunciar ante las autoridades competentes las faltas y delitos cometidos en agravio de los niños y adolescentes e intervenir en su defensa	Capacitaciones a defensores comunitarios referidos a tenencia, regimen de visitas y pensión de alimentos.	Actividad	4	1	1	1	1	3,000.00	Unidad de Defensoría Municipal del Niño y Adolescente - DEMUNA	
	A.E.8.2 Visitas de seguimiento para casos de familia	Impresión y fotocopiado para realizar invitaciones, compromisos y conciliaciones, a los padres de familia y llegar a acuerdos referentes a tenencia, regimen de visitas y pensión de alimentos.	Actividad	4	1	1	1	2,879.00			
	A.E.8.3 Capacitación al personal para una atención óptima al público	Salidas a las comunidades (alquiler de movilidad y alimentación)	Unidad	48	12	12	12	12	4,000.00		
		Adquisición de equipo de cómputo y oficina	Unidad	2	2	X	X	X	4,200.00		
		Adquisición de útiles de escritorio y oficina	Millar	12	3	3	3	3	1,226.50		
		Víaticos para capacitación al personal y otros trámites	Servicio	40	10	10	10	10	1,880.00		
		Alquiler de local amplio para funcionamiento de la DEMUNA (primer piso)	Servicio	11	2	3	3	3	8,800.00		
TOTAL									25,985.50		





12.2. OFICINA MUNICIPAL DE APOYO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD - OMAPED Y ADULTO MAYOR.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES										
OMAPED Y ADULTO MAYOR										
Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad Operativa	Unidad de Medida	SECUENCIA DE TAREAS				Presupuesto	Responsable	
				Total Física	I TRIM	II TRIM	III TRIM			IV TRIM
O.E.8. DESARROLLAR Y PROMOVER EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES, MADRES GESTANTES, MUJERES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR, PARA LLEVAR UNA VIDA DIGNA, TRABAJO Y DESARROLLO PERSONAL.	A.E.8.1. CERTIFICAR EN SU TOTALIDAD A LAS PCO Y PUEDAN SER BENEFICIARIAS CON LA PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA	1. CAMPAÑAS DE CERTIFICACION	ACTIVIDAD	2	1		1		250.00	
	A.E.8.2. ENTREGAR A TODAS LAS PCO EL CARNÉ Y RESOLUCIÓN MINISTERIAL	2. ARMADO DE EXPEDIENTES E INSCRIPCIÓN AL CONADIS	ACTIVIDAD	2		1			761.00	
	A.E.8.3. DIFUNDIR Y CONCIENCIAR A LA FAMILIA Y POBLACIÓN EN GENERAL SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PCO. CELEBRACIÓN POR EL DÍA DE LAS PCO 16-10 DE CADA AÑO	3. DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ACTIVIDAD	12	3	3	3		321.00	
	A.E.8.4. CAPACITACIÓN A OMAPED DISTRIALES	4. DÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ACTIVIDAD	1			1		0.00	
	A.E.8.5. REALIZAR ACTIVIDADES DE ENTRENAMIENTO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU ENTORNO FAMILIAR	5. CAPACITACIÓN A OMAPED DISTRIALES DE LA PROVINCIA DE SAN MARCOS	ACTIVIDAD	3	1	1	1		774.00	
	A.E.8.6. DIFUNDIR Y SENSIBILIZAR A LAS FAMILIAS, COMUNIDADES, INSTITUCIONES, EMPRESAS, ORGANIZACIONES, ASOCIACIONES Y OTROS LOCALES RESPECTO A TEMAS DE DISCAPACIDAD Y SU ROL FRENTE A ELLA.	6. VISITAS DOMICILIARIAS EN ENFOQUE RBC (Rehabilitación Basada en la Comunidad)	ACTIVIDAD	49	9	13	14	13	274.00	OMAPED Y ADULTO MAYOR
	A.E.8.7. FORMAR Y CAPACITAR PROMOTORES Y VOLUNTARIOS EN PREVENCIÓN DEL ABANDONO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CADA DISTRITO DE LA PROVINCIA DE SAN MARCOS	7. TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN	ACTIVIDAD	24	6	6	6	6	100.00	
	A.E.8.8. BRINDAR INFORMACIÓN DE SUS REDES DE SOPORTE	8. CURSO DE FORMACIÓN DE PROMOTORES	ACTIVIDAD	1	0	0	0	0	52.00	
	A.E.8.8. BRINDAR INFORMACIÓN DE SUS REDES DE SOPORTE	9. ASESORAMIENTO A USUARIOS EN OFICINA	ACTIVIDAD	0	0	0	0	0	218.00	
TOTAL								2,750.00		



12.3. SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES

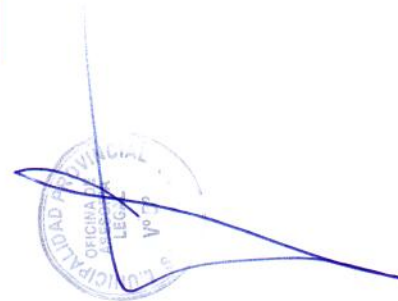
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Objetivo Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Total Física	META Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN				Presupuesto	Responsable
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
					SECUENCIA DE TAREAS					
OE.8. Desarrollar y promover el ejercicio pleno de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, madres gestantes, mujeres, personas con discapacidad y adulto mayor, para llevar una vida digna, trabajo y desarrollo personal.	AE.8.1. Supervisar, capacitar y evaluar el Programa de Complementación Alimentaria-PCA que administra la Municipalidad Provincial San Marcos, brindando una asistencia alimentaria oportuna a personas con pobreza y pobreza extrema.	1.- Visitas de supervisión a los 34 Centros de Atención (PCA), del ámbito provincial de acuerdo al Plan de Supervisión Anual.	Acción	136	34	34	34	34	1,768.00	Sub Gerencia de Programas Sociales
		2.- Reunión de conformación del Comité de Gestión del PCA y Elección de la Canasta de Alimentos.	Acción	1	1	0	0	0	400.00	
		3.- Talleres de Capacitación dirigido a juntas directivas y usuarios del PCA en sus diferentes modalidades.	Acción	1	1	0	0	0	600.00	
		4.- Transferencia para la adquisición de Productos PCA.	Acción	4	1	1	1	1	213,228.00	
		5.- Contratación de Notario para Proceso de Adquisición del PCA.	Acción	3	1	1	1	0	1,500.00	
		6.- Mantenimiento de motos lineales para el monitoreo del PCA.	Acción	2	1	0	1	0	600.00	
		7.- Transferencia para la adquisición de Productos PANTBC.	Acción	1	0	1	0	0	1,948.00	
		8.- Visitas de supervisión a los 55 Centros de Atención (PVL), del Distrito Pedro Gálvez de acuerdo al Plan Anual de Supervisión	Acción	220	55	55	55	55	3,991.00	
		9.- Reunión de elección de productos para el PVL.	Acción	1	0	0	0	1	400.00	
		10.- Talleres de Capacitación dirigido a juntas directivas del Programa Vaso de Leche.	Acción	1	1	0	0	0	600.00	
		12.- Materiales de escritorio para la unidad (kit x trim)	Acción	24	6	6	6	6	576.00	
		13.- Mantenimiento de moto lineal para el monitoreo del PVL.	Acción	2	1	0	1	0	600.00	
		14.- Análisis de laboratorio para productos del PVL.	Acción	4	1	1	1	1	1,100.00	
		15.- Transferencia para la adquisición de Productos PVL y asignación presupuestal por parte de la municipalidad.	Acción	1	1	0	0	0	218,752.00	
		TOTAL								



UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018										
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES										
UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO										
Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad Operativa	SECUENCIA DE TAREAS		META Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN				Presupuesto	Responsable
			Unidad de Medida	Total Física	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
OE8. Desarrollar y promover el ejercicio pleno de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, madres gestantes, mujeres, personas con discapacidad y adulto mayor, para llevar una vida digna, trabajo y desarrollo personal.	A.E.13.1 Realizar el empadronamiento a través del formato S100 y FSU correspondiente a cada hogar para la obtención de su respectiva clasificación y así puedan ser beneficiarios de los diferentes programas sociales del estado	Verificación de hogares para el llenado de la FSU	Acción	3200	850	950	750	650	2,947.00	ULE
		Charlas de sensibilización a los beneficiarios de los distintos programas sociales y materiales de escritorio.	Acción	8	2	2	2	2	1,500.00	
		Acción	12	3	3	3	3	1,508.00		
TOTAL									5,955.00	





12.4. SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, SALUD, CULTURA Y DEPORTE.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

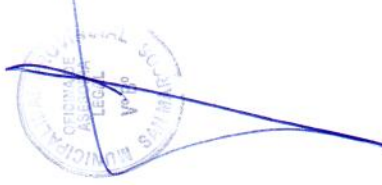
SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, SALUD, CULTURA Y DEPORTE

Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad y/o Proyecto	SECUENCIA DE TAREAS				Presupuesto	Responsable			
			Unidad de Medida	Total Física	META Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN						
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM			
<p>OE7. Promover, ampliar y mejorar la cobertura y calidad del servicio educativo y recreativo de la Provincia de San Marcos.</p>	A.E.7.1. Reforzar contenidos educativos en cada grado de las diferentes instituciones - educativas y homenajear a papá y mamá por su día	1. VACACIONES ÚTILES 2018	ACTIVIDAD	1	1				7,407.00		
	A.E.7.2. Promover y fortalecer capacidades fundamentales en los diferentes niveles educativos, aplicando estrategias metodológicas para mejorar y facilitar el aprendizaje de los alumnos	2. ACADEMIA MUNICIPAL DE FÚTBOL	ACTIVIDAD	1	1					4,980.00	
		3. Contratación de docentes en cumplimiento del convenio con la UGEL	PLAN	12	3	3	3	3	0.00		
		4. CAPACITACIÓN A DOCENTES POR GESTIÓN COMUNAL	ACTIVIDAD	1	1				1,735.00		
		5. MÓDULOS Y MATERIALES EDUCATIVOS	ACTIVIDAD	1	1				0.00		
		6. DESARROLLAR DANZAS COSTUMBRISTAS DE NUESTRA PROVINCIA (POR CREACIÓN POLÍTICA)	ACTIVIDAD	1	1			1	0.00		
		7. RECONOCIMIENTO POR EL DÍA DE LA MADRE	ACTIVIDAD	1	1				8,500.00		Subgerencia de Educación, Salud, Cultura y deporte
		8. RECONOCIMIENTO POR EL DÍA DEL PADRE	ACTIVIDAD	1	1				2,000.00		
		9. CONMEMORACIÓN POR DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	ACTIVIDAD	1	1				3,500.00		
		10. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN OFIMÁTICA	ACTIVIDAD	1	1			1	7,000.00		
		11. IDENTIDAD CULTURAL POR ANIVERSARIO PATRIO	ACTIVIDAD	1	1			1	5,000.00		
		12. CAMPEONATO INTERCASERIOS	ACTIVIDAD	1	1			1	0.00		
		13. CAMPEONATO DE VÓLEYBOL	ACTIVIDAD	1	1				5,123.50		
		14. CAMPEONATO CALICHINES	ACTIVIDAD	1	1			1	3,875.00		
		15. CONTRATACIÓN DE PERSONAL DEL SECTOR SALUD EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO CON LA RED IV SM	PLAN	12	3	3	3	3	22,000.00		
		16. CAMPAÑA DE SALUD	ACTIVIDAD	1	0	1	0	0	13,500.00		
		TOTAL							84,620.50		

13. GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad	SECUENCIA DE TAREAS				Presupuesto	Responsable		
			Unidad de Medida	Total Física	META Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					
					I TRIM	II TRIM			III TRIM	IV TRIM
OE19. Fomentar la mejora de la producción y comercialización del sector agrícola y pecuario, para mejorar los niveles de ingresos de las familias sanmarquinas.	Canalizar el desarrollo productivo profundizando esfuerzos de concertación y participación en el desarrollo sostenible de San Marcos	Personal de apoyo para cumplir actividades de la Unidad de Promoción Empresarial y apoyo a la Unidad de Turismo	Actividad	4	1	1	1	1	15,000.00	Gerente de Desarrollo Económico Local
		Supervisar y acompañar la actualización del Plan de Desarrollo Económico Provincial de San Marcos.	Plan	1					4,844.00	
		Monitorear el desarrollo de planes de negocios para asociaciones de productores en cadenas productivas.	Actividad	2		1	1		146.50	
		Promover la constitución de organizaciones de segundo nivel de la Provincia (cooperativa del cuy)	Actividad	1		1	1		3,120.00	
		Monitorear la actualización de la estadística de las MYPES del distrito de Pedro Galvez.	Actividad	1		1			21.00	
		Promover alianzas estratégicas con entidades especializadas para apoyar programas de desarrollo empresarial.	Actividad	1		1			176.00	
		Participación como miembros del Comité de Gestión Agraria de la Provincia de San Marcos	Actividad	4		1	1	1	300.50	
		Promover actividades conducentes al desarrollo económico sostenible de la provincia	Actividad	4		1	1	1	400.50	
		Planear, coordinar y supervisar, actividades de apoyo comunal y de la micro y pequeña empresa.	Actividad	4		1	1	1	77.50	
		Coordinar con instituciones públicas, privadas y ONGs, para impulsar la inversión privada en proyectos de desarrollo de la provincia	Actividad	4		1	1	1	677.50	
Promover las capacidades productivas a través de charlas, ferias, pasantías, etc.	Promover intercambio de experiencias a través de una pasantía La Grana para fortalecer la cadena productiva del cuy.	Promover intercambio de experiencias a través de una pasantía La Grana para fortalecer la cadena productiva del cuy.	Actividad	1					2,592.50	
		Organización y ejecución de la Feria Agropecuaria, Artesanal y Turística "Patron San Marcos" 2018	Actividad	1					0.00	
		Promover los productos de la zona en el mercado local, regional y nacional	Actividad	2		1	1		20.50	
		Prestar servicios de orientación para la constitución, formalización y desarrollo empresarial.	Actividad	4		1	1	1	283.00	
Fomentar y formalizar el turismo en la provincia de San Marcos.	Monitorear actividades referidas al turismo en sus diversas modalidades.	Monitorear actividades referidas al turismo en sus diversas modalidades.	Actividad	4		1	1	1	20.50	
		Monitorear la ejecución del Plan de Desarrollo Turístico de la provincia de San Marcos	Actividad	4		1	1	1	600.00	
		Promover la ejecución de proyectos relacionados a la actividad turística de la zona.	Actividad	2		1	1	1	600.00	
TOTAL								28,880.00		



12.1. UNIDAD DE TURISMO Y ARTESANÍA.

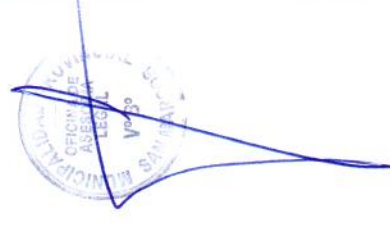
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad	Unidad de Medida	Total Física	META Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN				Presupuesto	Responsable
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
OE.21. Fomentar la Cultura y el Desarrollo Turístico en la Provincia de San Marcos, como una actividad generadora de empleo y contribuye a dinamizar la economía local.	OE.21.1 Impulsando el Turismo, Apoyo de la Capacidad Operativa y de Gestión de los Artesanos de la Provincia de San Marcos.	Promoción del Turismo Costumbrista de la Provincia de San Marcos	Actividad	1	1				55,000.00	Unidad de Turismo y Artesanía
		Capacitación de servidores turísticos (hoteles, restaurantes y empresas de transportes)	Actividad	2		1			78.00	
		Incentivo a las actividades culturales, artísticas y turísticas del distrito Pedro Gálvez	Actividad	1		1			8,922.00	
		Confeción de alfombras por celebración de Corpus Cristi	Actividad	1		1			1,000.00	
		Concurso de cometas dirigido a los alumnos de las I.E. del distrito Pedro Gálvez	Actividad	1			1		0.00	
		Concurso de alfombras por celebración de la Procesión del Patrón San Marcos	Actividad	1				1	0.00	
		Concurso de Nacimientos, chocolatada, entrega de presentes a los niños del distrito Pedro Gálvez y Bajada de Reyes Magos (6 de enero)	Actividad	1				1	0.00	
		Puesta en valor de los atractivos turísticos del distrito Pedro Gálvez	Actividad	2			1		0.00	
		Promoción e incentivo de la "Danza de Diablos" dentro y fuera del ámbito regional	Actividad	4		1	1	1	0.00	
		TOTAL								



13.2. UNIDAD DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES												
UNIDAD DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL												
Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad Operativa	SECUENCIA DE TAREAS			META Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN				Presupuesto	Responsable	
			Unidad de Medida	Total Física	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM				
OE19. Fomentar la mejora de la producción y comercialización del sector agrícola y pecuario para mejorar los niveles de ingresos de las familias sammarquinas	A.E.1: Actualizar planes, proyectos y estadística, relacionados al desarrollo económico de la provincia de San Marcos.	Diseñar planes de negocios para asociaciones y ofrecerlas como parte del trabajo de asistencia técnica	Plan	2							1,335.00	Unidad de Promoción Empresarial
		Diseñar y promover la constitución de una organización de segundo nivel a partir de las organizaciones asociativas de la Provincia (Cooperativa-Cuy)	Constitución	1							0.00	
		Elaborar y mantener actualizada la estadística de las MYPES del distrito de Pedro Gálvez.	Padrón	1							897.00	
		Ejecutar las actividades conducentes al desarrollo económico sostenible de la provincia, en concordancia con el Plan de Desarrollo Económico Local	Actividad	4							1,257.00	
	A.E.2: Canalizar el desarrollo productivo profundizando esfuerzos de concertación y participación en el desarrollo sostenible de San Marcos	Planear, coordinar y ejecutar actividades de apoyo comunal y de la micro y pequeña empresa.	Actividad	4							407.00	
		Coordinar con instituciones públicas, privadas y ONGs, para impulsar la inversión privada en proyectos de desarrollo de la provincia.	Acción	1							0.00	
		Organizar Pasantía a La Grama (Aprodescuy) como Intercambio de Experiencias en Asociativismo en la Cadena productiva del Cuy.	Actividad	1							2,592.50	
	A.E.3: Promover las capacidades productivas a través de charlas, ferias, pasantías, etc.	Participación en la Feria Agropecuaria, Artesanal y Turística "Patrón San Marcos" 2018.	Actividad	1							0.00	
		Promover los Productos de la Zona en el Mercado Local, Regional y Nacional.	Actividad	4							2,200.00	
		Prestar Servicios de Orientación para la Constitución, Formación y Desarrollo Empresarial.	Actividad	4							395.00	
TOTAL										9,083.50		

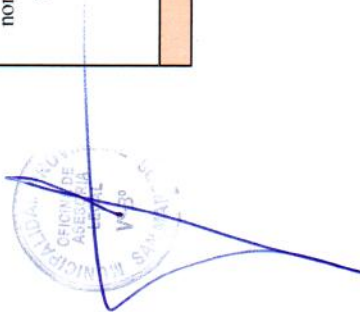


12.3. UNIDAD DE ASUNTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018											
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES											
UNIDAD DE ASUNTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES											
Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad	Unidad de Medida.	Total Física	SECUENCIA DE TAREAS				Presupuesto	Responsable	
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM			
OE11. Fomentar y promover el incremento de las áreas agrícolas bajo riego para el aprovechamiento agrícola y ganadero.	A.E.11.1 Más riego, más producción	Desarrollo de capacidades en manejo integrado del recurso hídrico	Acción	9	3	3	3	3	1,295.00	Unidad de Asuntos Agropecuarios y Forestales	
		Implementación de riego por goteo y micro aspersión en Vivero Municipal	Acción	1			1		4,000.00		
		Campañas de capacitación en prevención y control de enfermedades parasitarias	Acción	15	5	5	5		1,245.00		
	A.E.11.2 Desarrollo de la producción lechera y carne	Intervención con dosificaciones para mejorar la calidad de la producción ganadera	Acción	4	1	1	1	1	120,696.00		
		Campañas de capacitación en manejo tecnificado de la crianza del cuy	Acción	15	5	5	5		1,405.00		
		Mejoramiento de pastos	Acción	1	1				8,000.00		
	A.E.11.3 Desarrollo de la producción de cuy	Intercambio de experiencias en manejo y crianza	Acción	2	1	1			2,645.00		
		Capacitación en prevención de plagas en Cultivos de Taya y Papa	Acción	10		5			1,478.00		
		Ampliar cobertura de producción con plantones	Acción	4	1	1	1	1	41,675.00		
	A.E.11.4 Con la taya cuidó el medio ambiente y ganó dinero	Manejo integrado para mejorar producción de taya	Acción	20		10	10		0.00		
		Capacitación en manejo integrado de producción de menestras	Acción	14			7	7	0.00		
	A.E.11.5 Menestras para una adecuada nutrición	Producción de plantones ornamentales y otros para el embellecimiento de parques y jardines.	Acción	4	1	1	1	1	1,625.00		
A.E.11.6. Agregando valor a la producción											
TOTAL									184,064.00		

14. GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018											
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES											
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS											
Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad Operativa	SECUENCIA DE TAREAS			META Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN				Presupuesto Responsable	
			Unidad de Medida	Total Física	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	Presupuesto		Responsable
OE1. Desarrollar e impulsar mecanismos de transparencia, mejorar los procesos internos y de recaudación, para el desempeño eficaz de la gestión en concordancia con las normas legales vigentes.	AE1.1. Dirigir la programación, ejecución y supervisión de los servicios públicos que ofrece la Municipalidad.	Programar y supervisar las actividades de las diferentes subgerencias.	Acción	1	1					2,437.50	Gerente de Servicios Públicos
		Programar y supervisar el cumplimiento de metas y programas para la gestión integral de residuos sólidos municipales.	Acción	1	1					1,301.00	
		Emitir resoluciones gerenciales de competencia, así como resolver los recursos de reconsideración y quejas por parte de la población.	Acción	4	1	1	1	1		233.50	
		Elaboración del Plan Operativo Institucional.	Acción	3					1	0.00	
TOTAL										3,972.00	



14.1. SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES												
SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA												
Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad Operativa	SECUENCIA DE TAREAS				META Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN				Presupuesto Responsable	
			Unidad de Medida	Total Física	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	Presupuesto	Responsable		
OE.24. Diseñar, implementar o administrar herramientas e instrumentos para la gestión ambiental y acondicionamiento del territorio de manera ordenada y sostenible.	AE.24.1. Manejo de bs residuos sólidos municipales.	Mantenimiento y/o reposición de unidades de almacenamiento	Acción	1	1	1					9,120.00	
		Actualización del plan de rutas del barrido y limpieza de espacios públicos.	Acción	1	1	1					0.00	
		Capacitación del personal de barrido y limpieza de espacios públicos.	Acción	6	2	1	2	1			516.00	
		Barrido y limpieza de espacios públicos.	Acción	12	3	3	3	3			177,500.00	
		Actualización del plan de rutas del servicio de recolección y transporte de residuos sólidos.	Acción	1	1						0.00	
		Capacitación del personal de recolección y transporte de residuos sólidos.	Acción	6	2	1	2	1			198.00	
		Recolección y transporte de residuos sólidos.	Acción	12	3	3	3	3			79,464.50	
		Disposición final de los residuos sólidos.	Acción	12	3	3	3	3			62,829.50	
		Elaboración de Informe Anual.	Acción	1							61.50	
		Creación, funcionamiento y/o operatividad de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos.	Acción	1	1						46,958.50	
AE.24.2. Gestión de bs residuos sólidos municipales.		Actualización o reformulación del PIGARS.	Acción	1	1						0.00	
		Fortalecimiento de capacidades del personal de limpieza pública.	Acción	1	1						342.00	
		Monitoreo y supervisión del manejo integral de residuos sólidos.	Acción	1						1	0.00	

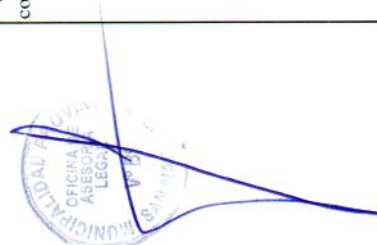




PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	SECUENCIA DE TAREAS					Presupuesto	Responsable			
		Actividad Operativa	Unidad de Medida	Total Física	META Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN						
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM			
OE.25. Sensibilizar a los ciudadanos y empresas sobre el cuidado y preservación del medio ambiente, para la convivencia sana, en armonía con nuestro entorno.	AE.25.1. Implementación de la segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos municipales.	Programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos municipales.	Acción	1	1				67,201.50	Limpieza Pública	
	AE.25.2. Diseño, aprobación e implementación del Programa de Formalización de Recicladores.	Estudio Situacional de Reciclaje. Diseño del Programa de Formalización de Recicladores. Programa de Formalización de Recicladores implementado.	Acción	1		1			288.00		
	AE.25.3. Monitoreo y supervisión del proceso de implementación de la Segregación en la Fuente, Recolección Selectiva de Residuos Sólidos y del Programa de Formalización de Recicladores.	Elaboración del proceso de monitoreo y supervisión municipal de las actividades de segregación, recolección selectiva y formalización de recicladores. Monitoreo y supervisión municipal de la actividad de segregación, recolección selectiva y formalización de recicladores.	Acción	1	1				58.00		
		Informe técnico de resultados del proceso de implementación de la Segregación en la Fuente, Recolección Selectiva de Residuos Sólidos y del Programa de Formalización de Recicladores.	Acción	1					0.00		
			Acción	1				1	52.50		
		Promover promotores ambientales escolares sobre acciones de sensibilización y educación ambiental para el manejo de los residuos sólidos, a nivel de las instituciones educativas (inicial, primaria, secundaria y superior).	Acción	1	1				41,296.00		
		AE.25.4. Promoción de la participación ciudadana para el manejo de residuos sólidos.	Promover la promotora ambiental comunitaria (juntas vecinales), sobre acciones de sensibilización y educación ambiental para el manejo de los residuos sólidos.	Acción	2		1	1			1,811.00
			Promoción de espacios públicos abiertos para fortalecer la cultura ambiental en el manejo de los residuos sólidos.	Acción	4	1	1	1	1		11,000.00
		AE.25.5. Fortalecimiento de la cultura ambiental para el manejo de residuos sólidos.	Realizar campañas informativas con estrategia comunicacional dirigidas a la población en el marco de la Campaña Nacional de Residuos Sólidos. Elaborar el informe de seguimiento de acciones de educación ambiental y de comunicación pública.	Acción	3		1	1	1		3,500.00
				Acción	1			1			0.00
TOTAL									502,265.00		

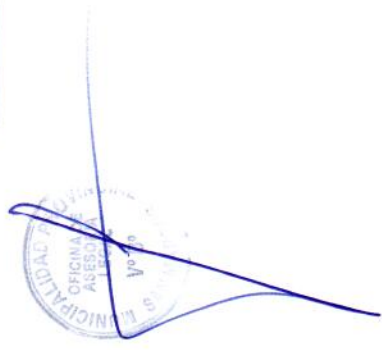


14.2. SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE MERCADOS Y SANIDAD.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES											
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE MERCADOS Y SANIDAD											
Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad y/o Proyecto	SECUENCIA DE TAREAS Unidad de Medida	META Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN				Presupuesto	Responsable		
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM				
OE.25. Sensibilizar a los ciudadanos y empresas sobre el cuidado y preservación del medio ambiente, para la convivencia sana, en armonía con nuestro entorno.	A.E.25.1 Dirigir y coordinar las actividades del servicio de limpieza y seguridad para brindar a los usuarios del Centro Comercial "Pedro Acosta Paredes" y Matadero Municipal un permanente y eficiente servicio en cuanto a sanidad, limpieza, orden y seguridad	Barrido y trapeado del Centro Comercial	Actividad	365	90	91	92	92	14,485.00	Sub Gerencia de Mercados y Sanidad	
		Limpieza y desinfección del Matadero Municipal	Actividad	317	78	79	80	80	776.60		
		Ordenamiento del comercio ambulatorio, cobro de arbitrios y uso de camal	Actividad	365	90	91	92	92	0.00		
		Recaudación por concepto de alquiler de tiendas y puestos del Centro Comercial "Pedro Acosta Paredes"	Actividad	12	3	3	3	3	0.00		
		Redacción y firma de contratos de alquiler de tiendas y puestos del Centro Comercial	Actividad	287	287	0	0	0	0.00		
		Emisión de Licencias Municipales de Funcionamiento para establecimientos comerciales	Actividad	30	10	8	6	6	0.00		
	Monitoreo permanente a establecimientos comerciales mediante inspecciones sanitarias	Actividad	12	3	3	3	3	0.00			
TOTAL								15,261.60			

14.3. SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018										
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES										
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL										
Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad y/o Proyecto	Unidad de Medida	Total Física	SECUENCIA DE TAREAS				Presupuesto	Responsable
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
OE1. Desarrollar e impulsar mecanismos de transparencia, mejorar los procesos internos y de recaudación para el desempeño eficaz de la gestión, en concordancia con las normas legales vigentes.	A.E.1. Registrar y expedir documentos registrales inherentes al Registro Civil	1. Registrar Nacimientos, matrimonios, divorcios y defunciones y/o modificaciones del Estado Civil	Global	28	18	4	3	3	857.00	Registro Civil
		2. Emitir certificaciones solicitadas, remitir estadísticas al RENIEC	Global	13.5	5	2.5	3	3	542.00	
TOTAL									1,399.00	



14.4. SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL										
Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	SECUENCIA DE TAREAS			META Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN				Presupuesto	Responsable
		Actividad Operativa	Unidad de Medida	Total Física	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
<p>OE24. Diseñar, implementar o administrar herramientas e instrumentos para la gestión ambiental y acondicionamiento del territorio, de manera ordenada y sostenible.</p> <p>AE.24.1. Implementación de acciones para Manejo Adecuado y disposición final segura de los residuos sólidos municipales.</p>	<p>OE25. Sensibilizar a los ciudadanos y empresas sobre el cuidado y preservación del medio ambiente, para la convivencia sana, en armonía con nuestro entorno.</p> <p>AE25.1 Incrementar las capacidades de la población san marquina sobre la preservación del medio ambiente</p> <p>AE25.2. Fortalecimiento de la cultura ambiental para el manejo de residuos sólidos.</p>	Requerimiento de Recursos Humanos (personal)	Unidad	2	3	3	3	0,00	SUBGERENTE DE GESTION AMBIENTAL	
		Coordinación y apoyo al Programa de Segregación en la fuente, en la ciudad de San Marcos	Acción	2	1	1				174,00
		Monitoreos e informes técnicos, elaboración y actualización de instrumentos ambientales	Unidad	12	3	3	3	3		1,287,50
		Dirigir, controlar, motivar e incentivar a extractores de agregados informales, para que se adecuen a los dispositivos legales existentes en el distrito de Pedro Calvez (impresión de guías, de transporte)	Acción	4	1	1	1	1		1,242,50
		Elaboración y Desarrollo del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEEA, en coordinación con el equipo de trabajo, administrados y la OEFA-CAJAMARCA.	Unidad	1	1					1,114,50
		Implementación del programa Ecosostenencia en la Municipalidad Provincial San Marcos e instituciones públicas y privadas a través del ahorro de papel y materiales conexos, agua, energía eléctrica, manejo de residuos sólidos y ahorro de combustible.	Unidad	1		2				1,677,00
		Implementación del Programa Educación y Ciudadanía Ambiental- EDUCCA en la Municipalidad Provincial San Marcos a través de la promotoras, el voluntariado, II.EE, y su aplicación en espacios abiertos (plazas, parques y jardines, terminales terrestres, mercados, etc.) y cerrados (bibliotecas, cines, etc.) en temas de uso de agua, energía, ambientación de parques y jardines, etc.	Unidad	1		1				716,50
		Celebración de las principales fechas establecidas en el Calendario Ambiental	Unidad	5	1	2	2			41,50
		Control de contaminación por el polvo, en la vía de evita miento sur y Jr. A dolfo Amorín Bueno (entre la estación de servicios Abanto y estación de servicios Velásquez y Saparón La Huaylla Alta y Molloro (aplicación de melaza en meses de estupe)	Unidad	12	3	3	3	3		1,300,00
		Viajes para asistir a reuniones y capacitaciones interinstitucionales tanto nivel Local, Regional y Nacional	Unidad	6	2	2	1	1		0,00
		Desplazamiento al censo Chugur sector Palenque, donde funcionará la Planta de Tratamiento Disposición Final de Residuos Sólidos, seguimiento y monitoreo de actividades programadas	Unidad	220	40	60	60	60		130,00
		Implementar con maquinas, equipos e insumos para desarrollar las actividades.	Cañon							325,00
		Desarrollar el Plan de cierre de Botadero Chichlayto y Tarmaera entre los rios Cascañen y Muyooc o Huayobamba.	Unidad	1		1				6,311,00
		Capacitar a la población de la conservación del medio ambiente importancia de la conservación del medio ambiente	Unidad	3		1	2			500,00
		Promoción de espacios públicos abiertos para fortalecer la cultura ambiental en el manejo de los residuos sólidos.	Acción	4	1	1	1	1		300,00
Realizar campañas informativas con estrategia comunicacional dirigidas a la población San Marcos	Acción	6		1	1	1	0,00			
TOTAL									15,119,50	

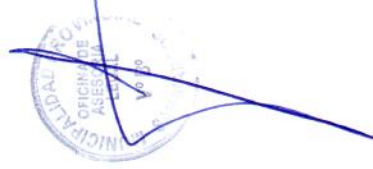
15. GERENCIA DE TRANSPORTES Y SEGURIDAD CIUDADANA.
15.1. SUBGERENCIA DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018												
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES												
SUBGERENCIA DE TRANSPORTES Y TRÁNSITO												
Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Total Física	SECUENCIA DE TAREAS				Presupuesto	Responsable		
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM				
O.E.23. Mejorar, ampliar y mantener la cobertura de infraestructura vial vecinal, tránsito y seguridad vial de la Provincia, para facilitar el acceso a los mercados y transporte de las personas.	A.E.23.1. Promover, evaluar, gestionar e implementar los servicios relacionados al transporte, tránsito, licencias y seguridad vial	1. Implementar señalización vial	Acción	422	0	422	0	0	19,348.00	Subgerencia de Transportes y Tránsito		
		2. Campañas de Capacitación, sensibilización a Conductores sobre seguridad vial y reglas de tránsito y entrega de licencias clase B	Acción	6	2	1	2	1	798.50			
		3. Atender y realizar la gestión administrativa de los servicios que brinda la Subgerencia de Transportes y Tránsito	Global	68	27	14	13	14	18,669.00			
TOTAL									38,815.50			



15.2. SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018										
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES										
SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA										
Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Total Física	META Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN				Presupuesto	Responsable
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
OE10. Reducir la inseguridad ciudadana en favor de la población, en el marco del sistema de seguridad ciudadana	AE12.1. Dirigir y controlar la gestión de seguridad ciudadana en la Provincia de San Marcos.	Ejecutar Patrullaje Integrado por Sector	Acción	1	1	1	1	1	0.00	SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
		Patrullaje Municipal por Sector Serenazgo	Acción	1	1	1	1	242,725.60		
		Comunidad recibe Acciones de Prevención en el Marco del Plan de Seguridad Ciudadana	Acción	6	2	1	2	33,215.40		
TOTAL										275,941.00



UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018											
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES											
SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA											
Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Total Física	SECUENCIA DE TAREAS				Pre supuesto	Responsable	
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM			
OE1. Desarrollar e impulsar mecanismos de transparencia, mejorar los procesos internos y de recaudación, para el desempeño eficaz de la gestión en concordancia con las normas legales vigentes.	AE1.1. Promover la planificación y gestión de juntas vecinales para fortalecer la seguridad ciudadana en el distrito de Pedro Gálvez, provincia de San Marcos.	Organización, reconocimiento y legitimidad de las juntas vecinales del ámbito de los espacios locales e institucionales.	Acción	2	1	1			3,179.50	Participación Ciudadana	
		Mejorar la capacidad de gestión y planificación de las juntas vecinales, para el desarrollo de sus barrios.	Acción	4	1	1	1	1,098.00			
		Juntas vecinales desarrollan acciones para la prevención de la inseguridad ciudadana.	Acción	2		1	1	1,146.00			
		Promoción del trabajo municipal e interinstitucional en favor de la seguridad ciudadana.	Acción	2	1	1		845.00			
		Planes de Trabajo y/o de gobierno de las municipalidades de los Centros Poblados.	Acción	4	1	1	1	2,018.00			
		Mayor capacidad de gestión y planificación de las municipalidades de los Centros Poblados, para el desarrollo de sus comunidades.	Acción	4	1	1	1	5,610.00			
TOTAL									13,896.50		



16. GERENCIA TÉCNICA DE AGUA Y SANEAMIENTO.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018										
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES										
GERENCIA TÉCNICA DE AGUA Y SANEAMIENTO										
Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividad Operativa	Unidad de Medida	SECUENCIA DE TAREAS				Presupuesto	Responsable	
				Total Física	I TRIM	II TRIM	III TRIM			IV TRIM
OE5. Disminuir la desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años.	A.E.5.1. CAPACITACIÓN A HOGARES RURALES EN EDUCACIÓN SANITARIA	1. CAPACITACIÓN A HOGARES RURALES EN EDUCACION SANITARIA	Acción	3	1	1	1	1	70,529.67	GERENCIA TECNICA DE AGUA Y SANEAMIENTO
	A.E.5.2. CAPACITACIÓN EN GESTIÓN PARA GOBIERNOS LOCALES Y OPERADORES	2. CAPACITACIÓN EN GESTIÓN PARA GOBIERNOS LOCALES Y OPERADORES	Acción	3	1	1	1	1	7,136.00	
	A.E.5.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO	3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO	Acción	3	1	1	1	1	23,849.60	
	A.E.5.4. MANTENIMIENTO-RESERVORIO LLOLLÓN ALTO SAN MARCOS-CAJAMARCA	4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO	Acción	1	1	0	0	0	10,000.00	
	A.E.6.1. OPERATIVIDAD PARA EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA Y DESAGÜE DEL DISTRITO DE PEDRO GÁLVEZ	5. OPERATIVIDAD PARA EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA Y DESAGÜE DEL DISTRITO DE PEDRO GALVEZ	Acción	4	1	1	1	1	34,530.00	
	A.E.6.2. AMPLIACIÓN DE AGUA Y DESAGÜE DE LAS CALLES DEL DISTRITO PEDRO GÁLVEZ	6. CAPACITACIÓN EN GESTIÓN PARA GOBIERNOS LOCALES Y OPERADORES	Acción	3	1	1	1	1	0.00	
TOTAL								146,045.27		





7.5. Cuadro Resumen de Asignación Presupuestal Según Unidades Orgánicas.

ASIGNACIÓN DE RECURSOS SEGÚN UNIDAD ORGÁNICA						
UNIDADES ORGÁNICAS	1. RECURSOS ORDINARIOS	2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5. RECURSOS DETERMINADOS			PIA 2018 (S/)
	Recursos Ordinarios	Recursos Directamente Recaudados	FONCOMUN	Otros Impuestos Municipales	Canon y Sobrecanon, Regalías Mineras, Renta de Aduanas y Participaciones	
1. CONCEJO MUNICIPAL			2,989.50	650.00		3,639.50
2. ALCALDÍA		8,000.00	81,413.00	950.00		90,363.00
3. PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL			1,170.00			1,170.00
4. SECRETARÍA GENERAL			1,595.50	2,000.00		3,595.50
5. OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES		20,550.00	3,395.00	2,400.00		26,345.00
6. OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO			385.50			385.50
7. OFICINA DE INFORMÁTICA				4,736.00		4,736.00
8. OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y COMUNICACIONES		30,040.00	51,400.00	3,419.00		84,859.00
9. GERENCIA MUNICIPAL		12,900.00	7,910.00			20,810.00
10. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			10,771.00			10,771.00
11. GERENCIA DE ASESORIA JURÍDICA			934.50			934.50
12. GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO		10,000.00	210,614.00	98,603.00		319,217.00
13. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA			72,804.50			72,804.50
14. GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL			6,590.00			6,590.00
15. GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO			90,000.00	1,061.00		91,061.00
16. GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL			28,397.00	483.00		28,880.00
17. GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS			3,972.00			3,972.00
18. GERENCIA TÉCNICA DE AGUA Y SANEAMIENTO		2,690.00	127,155.27	16,200.00		146,045.27
19. SUBGERENCIA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES - OPMI			1,052.00			1,052.00
20. SUBGERENCIA DE INVERSIONES - UF				3,517.50	41,365.00	44,882.50
21. SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA		50,000.00	70,019.00	13,836.00		133,855.00
22. SUBGERENCIA DE TESORERÍA			12,745.50			12,745.50
23. SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD			4,055.00			4,055.00
24. SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	13,072.00	87,032.50	3,723,396.73			3,823,501.23
25. SUBGERENCIA DE EJECUCIÓN DE OBRAS			1,351,236.00	314.00	620,476.00	1,972,026.00





Municipalidad Provincial de San Marcos
Plan Operativo Institucional - 2018



ASIGNACIÓN DE RECURSOS SEGÚN UNIDAD ORGÁNICA						
UNIDADES ORGÁNICAS	1. RECURSOS ORDINARIOS	2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5. RECURSOS DETERMINADOS			PIA 2018 (S/)
	Recursos Ordinarios	Recursos Directamente Recaudados	FONCOMUN	Otros Impuestos Municipales	Canon y Sobrecanon, Regalías Mineras, Renta de Aduanas y Participaciones	
26. SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN URBANA Y CATASTRO				2,468.00		2,468.00
27. SUBGERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS				2,794.50		2,794.50
28. SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES	433,928.00			12,135.00		446,063.00
29. SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, SALUD, CULTURA Y DEPORTE		54,482.00		30,138.50		84,620.50
30. SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE MERCADOS Y SANIDAD			13,379.00	1,882.60		15,261.60
31. SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL				1,399.00		1,399.00
32. SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL			15,119.50			15,119.50
33. SUBGERENCIA DE TRANSPORTES Y TRANSITO		38,815.50				38,815.50
34. SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA			275,941.40			275,941.40
35. SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA			502,265.00			502,265.00
36. UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA					165,460.45	165,460.45
37. UNIDAD DE DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE - DEMUNA			24,604.10	1,381.40		25,985.50
38. UNIDAD DE TURISMO Y ARTESANÍA		50,000.00	15,000.00			65,000.00
39. UNIDAD DE ASUNTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES		174,594.00	9,470.00			184,064.00
40. UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA			13,896.50			13,896.50
41. ÓMAPED Y ADULTO MAYOR			2,750.00			2,750.00
42. UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO				5,955.00		5,955.00
43. UNIDAD DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL			9,083.50			9,083.50
44. DIVISIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO		13,200.00	3,170.00	53,676.50		70,046.50
45. INSTITUTO VIAL PROVINCIAL - IVP	343,596.00					343,596.00
TOTAL	790,596.00	552,304.00	6,748,680.00	260,000.00	827,304.00	9,178,884.00

